NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

Redacción y talleres, Factor, 7. | FUNDADOR: D. MANUEL M.ª DE SANTA ANA | Administración, Arenal, 11

AÑO LXXV.—NUM. 23.452 | MADRID.—JUEVES 23 DE NOVIEMBRE DE 1922 | VARIAS EDICIONES DIARIAS

EN TORNO AL EXPEDIENTE PICASSO

Un debate y una actitud

Si hermosa y utilísima prenda es la serenidad para caminar por la vida, más provechosos y necesarios son sus dictados cuando, levantado en el camino un obstáculo, al parecer infranqueable, la necesidad y el propio bienestar nos obligan a salvarle. Y éste es el caso del famoso expediente Picasso, que si por una parte encierra todo el dolor de ya pasados yerros irremediables, la amargura que la lectura de sus páginas produce está contrapesada con la reconfortante certidumbre de que aún hay en nuestro Ejército autoridades que, como su firmante, pueden dar al país una sensación de entereza, de justicia y de capacidad.

El país es deudor al Gobierno de que asunto de transcendencia tal como el de las causas que determinaron la catástrofe del pasado año en Melilla no se resolviera a cencerros tapados. El Gobierno ha llevado el asunto al Parlamento, y en el Parlamento, que es órgano de publicidad ante los ciudadanos todos, se están ventilando las causas promotoras del gran suceso. Cada español va a ser un juez de los hechos delictivos en la Cámara expuestos; pero tememos que cada español no se ponga a tono con la serenidad indispensable para enjuiciar como el recuerdo del pasado y la justicia del presente exigen.

El expediente Picasso viene a levantar en el camino de nuestra historia como un obstáculo que es preciso franquear para que, una vez al otro lado, podamos seguir la ruta de perfección que el progreso impone a todos los pueblos. Franqueémosle, pero serenamente, pulsando bien la medida de su altura y cuidando no dejarnos en él ni un trozo de vestidura que descubra una intimidad vergonzosa, ni un malgastado esfuerzo que traduzca nuestro apasionamiento.

Ocioso sería ocultar que lo que más apasiona en el debate, quizá por ser lo más subjetivo y nuevo, es su aspecto acerca de las responsabilidades civiles y la actitud en que, con relación a ellas, se han colocado el Gobierno y las oposiciones.

Puesto que la política no se da en ningún país en estado de inocencia, ¿es de extrañar que el Gobierno mantenga un criterio—nosotros creemos que de sensatez—y las minorías, cumpliendo una ley histórica, mantengan otro? No. El sueño político de lord Milner de formar lo que se llama un partido nacional, o sea un cuerpo de doctrinas comunes a todos los partidos, es una irrealizable utopía, sobre la que ya todos los estadistas dejaron caer los crisantemos de la inhumación. En política, como en toda contienda de ideales y de creencias, ha de haber, cuanto menos, un resumen simplista en el que unos afirmen y otros nieguen.

Ayer el Sr. Alvarez Arranz, representando a la Comisión, contestó al Sr. Prieto, y lo hizo de modo tal, que al observar la Cámara cómo el Sr. Sánchez Guerra, que ocupaba la cabecera del banco azul, asentía visiblemente a sus palabras, vió en el discurso del señor Alvarez Arranz, en su parte referente a las responsabilidades políticas del desastre, la expresión del propio sentir de la mayoría.

¿Y qué dijo el Sr. Alvarez Arranz? ¿Cuál es el criterio de la mayoría? La posición de ésta tiene una jurisdicción: la justicia; goza de una firmísima base: la exención de toda parcialidad en la culpa.

Se pide una participación en las responsabilidades del desastre a dos Gobiernos tan sólo: al presidido por el Sr. Allendesalazar—al que sorprendió la culminación del derrumbamiento—, y al presidido por el Sr. Maura, que le sucedió una vez los hechos estaban consumados. ¿Y cómo va a ser responsable de una hecatombe de tal magnitud como la iniciada en Abarrán y concluída a las mismas puertas de Melilla un Gabineete que sólo llevaba sesenta días en el Poder y aun en el cual había consejeros que fueron sorprendidos por los sucesos al tercer día de su mando? El alegato de exención de culpa no puede ser más razonable. ¿Es que acaso la incubación del desastre podía haber tomado cuerpo en tan corto período de tiempo? El más rudimentario sentido común rechaza la simple sospecha. La magnitud de los acontecimientos por fuerza tenían que tener más profunda raíz, cauce y motivo más hondo. Y siendo así, la responsabilidad, cronológicamente considerada, arranca de mayores lejanías. ¿Dónde se inicia? Aquí encuentra el Gobierno la tierra firme de su punto de vista.

No se pueden pedir responsabilidades políticas parciales—dice el Gobierno—. Si la responsabilidad no es de las armas, sino que entra en la esfera gobernante, responsables son todos los Gobiernos que administraron y dirigieron la política marroquí desde 1896 a nuestros días.

Esta noble y sincera actitud gobernante no puede merecer mas que el elogio de toda persona sensata, aun de aquellas comprendidas en la colectividad pecadora, y que reflexionando sobre posibles yerros ajenos, pero también sobre propias y culpables pasividades lejanas, la misma reflexión quizá, ante la visión del pavoroso cuadro del expediente Picasso, les haga exclamar con amargura y arrepentimiento, como el poeta: «¡Todos en él pusimos nuestras manos!»

Al Parlamento ha llevado el Gobierno el expediente, y en él la acusación comprende al grande y al chico. El Sr. Sánchez Guerra, al investir la prerrogativa parlamentaria con la suprema toga del juez, ha dado una palmaria prueba de civismo, y también quizá ha pretendido rectificar, con su plausible gallardía, aquella afirmación de Silvela de que el juez español es el perezoso pastor que sólo persigue a las ovejas cojas.

PARA LA HISTORIA DE LAS «JUNTAS»

Un libro sensacional

No está agotado el tema de las Juntas militares de defensa. La restauración de la disciplina fundamental en el Ejército, llevada a cabo, con aplauso unánime, por el actual Gobierno, no quita interés apasionante al conocimiento de la historia íntima y detallada de días de prueba. Antes al contrario, es altamente aleccionadora esta historia íntima de unos organismos que tantas veces retoñaron, a pesar de todo y de todos. Ante ella se estima más la profundidad del mal y el valor de la cirugía que las ha extirpado.

*

Don José Luis Coello de Portugal y Maisonnave, uno de los tenientes expulsados de la Escuela Superior de Guerra por voluntad de las Juntas, reintegrado a ella y al Ejército por el fallo del Tribunal Supremo, y separado luego voluntariamente de la milicia, ha escrito esta historia de las Juntas en un libro apasionante y de un valor único, desde el punto de vista documental y probaticio.

El volumen, de más de doscientas páginas de lectura densa de interés, lleva como subtítulo al genérico «Las Juntas de defensa» el de «Cómo perdí mi carrera militar». Podría suponerse por éste que el Sr. Coello de Portugal vaciaría en las páginas de su libro el dolor, las amarguras que ha debido devorar antes de decidirse al sacrificio de su vocación militar. Pero todo lo que hay de personal en dichas páginas queda obligado plenamente dentro del marco de la historia de conjunto de las Juntas, de que el caso del Sr. Coello de Portugal y de sus compañeros no fué mas que un episodio típico.

De los numerosos documentos que contiene unos son poco conocidos, otros son inéditos, y todos, interesantísimos.

De entre ellos entresacamos por su extraordinaria significación el manifiesto que un coronel con mando de regimiento y puesto importantísimo en las Juntas remitía con una expresiva carta, en 30 de noviembre de 1919, al coronel Sr. Martínez Raposo, a la sazón presidente del Directorio de dichos organismos. El manifiesto, dirigido «a los españoles», decía así:

«España está expirando por anemia, sin lograr reaccionar, por serle imposible con este régimen feudal, en que el senador y diputado, como el concejal y demás cargos políticos, son hereditarios, no saliendo jamás de los viejos moldes, y siempre al cuidado de los mismos doctores, adocenados a su escuela.

Es preciso procurar personas capaces de un tratamiento regenerador que conozcan revulsivos capaces de restaurar la naturaleza del enfermo, desinfectándola del germen que por espacio de siglos la inocularon los que con desprecio la trataron.

Con este fin se convoca a todos los espa-

noles a que nombren representantes del Municipio y del partido, que han de tener lugar en el espacio de un mes, con arreglo a las cláusulas siguientes:

Para ser representante precisa:

1.° Ser español él y sus padres.

2.° No ser analfabeto ni haber ejercido cargo político alguno, ni sus padres.

3.° No tener antecedentes penales.

4.° Haber cumplido cuarenta años de edad, ser casado o viudo y haber creado familia o sustentarla con su trabajo, y nunca con fortuna adquirida por herencia ni labor alguna, dote matrimonial, juego, etc.

5.° No cobrar del presupuesto, a excepción de los representantes que se indican por las Audiencias, cátedra, Iglesia, Ejército, Hacienda y marinos.

Representantes del país

1.° Cada partido judicial hará la elección de un representante en Cortes, cuya Mesa será constituída por los tres alcaldes de más edad del partido, efectuándose en la forma que las municipales, y a los quince días de verificadas éstas.

2.° Los elegidos se presentarán en Madrid lo antes posible, para que la Asamblea pueda reunirse en los diez días siguientes a su elección.

3.° Si hubiese necesidad de indemnizar a los representantes del país, cuidarán de hacerlo las Diputaciones, a prorrateo entre los Ayuntamientos del partido judicial que representan.

Artículos adicionales

1.° Si hubiese empate entre los elegidos, vendrá el de mayor edad al Municipio o a las Cortes, y si fuesen de la misma edad, el que tuviere más hijos vivos al ser elegido.

2.° Las elecciones no podrán durar más de dos días.

3.° El jefe de la fuerza armada que acuda a mantener el orden de las elecciones lo exigirá con todo rigor en el momento de alterarse o notar riña o cualquier alboroto.

Cuántos serán los representantes del país

515 Juzgados de primera instancia, 515.
11 Universidades, 11.
12 Audiencias territoriales, 12.
9 Arzobispados, 9.
12 Delegaciones de Hacienda, 12.
10 Capitanías generales, 10.
4 departamentos marítimos, 4.
1 jefe de Policía, 1.
1 inspector de Correos, 1.
1 inspector de Telégrafos, 1.
Total, 576.

Esto, como todo en la vida, es digno de perfección y enmienda.»

*

El Sr. Coello de Portugal advierte en una hoja adicional a su libro, impresa al conocerse la disolución de las Juntas por el Gobierno, que no trata de dar con su obra a las disueltas Juntas «una gran lanzada a moro muerto», sino a uno bien vivo y bien pujante en los momentos en que ya este libro se hallaba en prensa.»

Y añade:

«El acto de la disolución no me devolverá ya la carrera militar, que perdí por sostener lo que creí mi dignidad y mi derecho, y al cabo resultaré la última víctima de su actuación funesta.

Aunque esta «lanzada», por cuestión de días o de horas, vaya a caer sobre un cuerpo difunto, por bien empleado daré mi trabajo si éste sirviera como una paletada de tierra más arrojada sobre la fosa de organismos que tanto daño han hecho al ejército y a la nación, para que así, con tierra, con mucha tierra encima, no puedan resucitar jamás.»

AGRESION SINDICALISTA

Los guardias la rechazan y hieren al agresor

Valencia, 23.—Anoche, a las once, se presentó en el Círculo Liberal, sito en la calle de Sagunto, un individuo llamado Antonio Fons Fuertes, apodado *el Cándido*, sindicalista conocidísimo y de pésimos antecedentes, que por delitos sociales ha sufrido varias condenas. Por su actitud y algunas frases que pronunció al entrar, dedujo el conserje que *el Cándido* llevaba el propósito de atentar contra el sargento del Cuerpo de Seguridad Roberto Roselló, que suele frecuentar aquel Centro. El conserje, invocando que el sujeto en cuestión no era socio del Círculo, se negó a servirle, y como aquél tratara de apelar a la violencia, requirió el auxilio de una pareja de Seguridad, y al entrar ésta en el local Antonio Fons hizo contra la misma siete disparos de pistola; los guardias repelieron en igual forma la agresión e hirieron al *Cándido* de dos balazos en el pecho y vientre; en grave estado fué conducido al hospital.

El herido ha declarado que hace pocos días llegó de Barcelona con el solo objeto de vengar un resentimiento que tiene desde hace dos años con el sargento Roselló, a quien en dicha época intentó asesinar.

Antonio Fons es hijo de una familia que está filiada por la Policía. Su madre, Encarnación Fuentes Picó, fué detenida hace poco tiempo, en unión de su hija Pilar, acusada del delito de robo, y se fugó de los calabozos del Gobierno civil.

Un artículo de "Comoedia,, sobre Benavente

París, 23.—El diario *Comœdia* habla rogado al presidente de la Sociedad de Escritores y Artistas, Sr. Charles Le Goffic, que aprovechando su misión en las Repúblicas sudamericanas, le comunicara sus impresiones acerca de los autores dramáticos y grandes conferenciantes que pudiera juzgar en la Argentina.

Hoy publica el primer artículo del Sr. Le Goffic, que regresó no ha mucho de su misión. Este artículo se halla consagrado a don Jacinto Benavente.

La situación de los grandes partidos ingleses, antes y despues de las elecciones

El partido conservador obtiene una mayoría suficiente para gobernar. Los laboristas logran un éxito. El partido liberal independiente de Mr. Asquith gana votos; pero el partido liberal nacional de Mr. Lloyd George sufre un descalabro.

PARTIDO CONSERVADOR
Leader: Mr. Bonar Law.

En 1918: 365 puestos.—En 1922: 344 puestos

PARTIDO LABORISTA

El leader, Mr. Henderson, es derrotado. Por el contrario, Mr. Ramsay Macdonald (a la derecha), una de las cabezas del partido que fué derrotado en las anteriores elecciones.

En 1918: 75 puestos.—En 1922: 143 puestos.

PARTIDO LIBERAL NACIONAL

Leader:

Mr. Lloyd George.

En 1918: 121 puestos.—En 1922: 52 puestos.

PARTIDO LIBERAL INDEPENDIENTE

Leader:

Mr. Asquith.

En 1918: 34 puestos.—En 1922: 60 puestos.

El susto de un ordenanza enamorado

Anoche fué detenido en la calle del General Arrando, frente a la casa número 21, que es en donde tiene su domicilio el ministro de la Gobernación, Sr. Piniés, un individuo que llegó allí, mirando con singular interés a los balcones, y lanzó varios silbidos que alarmaron a los guardias encargados de la vigilancia del ministro.

Sobre el desconocido cayeron rápidamente los guardias, que le sujetaron, interrogaron y cachearon.

El interesado, sorprendido, aterrado y más pálido que un cadáver, no acertaba a justificar su actitud.

Por fin, más posesionado de sus nervios, pudo dar la explicación verdadera de lo ocurrido, y acabó por ser puesto en libertad.

Trátase de un ordenanza de Telégrafos, llamado Constantino Quintana, que está en relaciones amorosas con una criada de la vecindad, y que, al retirarse anoche a su domicilio, no pudo prescindir de pasar por allí y saludarla, empleando, para advertirla de su presencia, del silbido convenido entre ambos.

UN PROYECTO

Homenaje a Picasso

La Juventud reformista central ha acordado dirigirse al pueblo español en estos instantes en que tan alto ejemplo de integridad, de civismo y de modestia se deducen, en honor de su autor, del análisis del expediente instruído para depurar las responsabilidades del desastre africano, solicitando de todos sus compatriotas la adhesión a un popular y ferviente homenaje que exprese la rendida admiración al general dignísimo que, sobreponiéndose al infecto ambiente del momento, supo cumplir íntegramente con su deber:

«Que la semana que viene sea, para el pueblo español, la verdadera semana Picasso, y durante ella, todo ciudadano que se sienta orgulloso de este compatriota excepcional, le deje una tarjeta o un papel con su nombre, o se lo mande desde cualquier rincón de España al Consejo Supremo de Guerra y Marina—ministerio de la Guerra—, en donde el Excmo. Sr. D. Juan Picasso cumple su excelso sacerdocio. El que hasta huyó de dar su fotografía a la curiosidad pública, el general desconocido que lleva en su pecho la laureada de San Fernando, sea nuestro soldado al rendirle el tributo de nuestra admiración. Señalemos en nuestra patria una conducta a seguir por militares y paisanos.»

*

Nos parece excelente ¿por qué no? el homenaje que se proyecta. Mal harían cuantos quieran ver en este propósito un interés partidista, o político, como generalmente se dice. Aunque la intención de los organizadores del homenaje se advierte claramente, quedaría desvirtuada la maliciosa maniobra si todos los españoles, unánimemente, desde el Gobierno al más avanzado de los elementos políticos, rindieran un tributo de admiración al jefe del Ejército que realizó labor tan admirable e ingrata.

NOTICIAS TARDIAS

Nuestro acorazado "Jaime I" sufrió graves averías en Constantinopla

EL LLOYD DE TRIESTE SUFRAGARA LOS GASTOS DE LAS REPARACIONES

Días pasados publicamos el telegrama dando cuenta del accidente ocurrido al «Jaime I», que chocó con un vapor italiano en aguas turcas. El ministerio de Marina no tenía noticias aclaratorias de la escueta noticia telegráfica; hoy, en cambio, facilita la siguiente nota, que hace saber que el «Jaime I» sufrió averías de importancia. Por la nota se ve que el accidente fué de la exclusiva responsabilidad del vapor italiano.

La nota del ministerio dice así:

«El día 15 del corriente mes, encontrándose el «Jaime I» fondeado en Constantinopla, fué abordado por el vapor «Graz», perteneciente al Lloyd triestino, sufriendo averías de consideración, pero que no pusieron en riesgo en momento alguno la seguridad del buque.

El Lloyd triestino se declaró desde el primer momento dispuesto a sufragar todos los gastos que exigiera la reparación de las averías, y en su virtud se procedió a una reparación provisional. Cuando, una vez terminada, pueda navegar con seguridad, saldrá nuestro acorazado para Pola, donde hará la reparación definitiva, todo por cuenta, según queda dicho, de la Compañía armadora Lloyd triestino.»

La agitación escolar

El Claustro acuerda ratificar su actitud

A la reunión celebrada anoche por el Claustro de la Universidad asistió un centenar de catedráticos.

Presidió el rector, Sr. Carracido, y los doctores Sres. Ureña, Recaséns, Casares, Octavio de Toledo, Bonilla Sanmartín y el vicerrector, Sr. Tormo.

Los Sres. Rodríguez Pinilla y Vegas defendieron proposiciones, la del último en sentido de la reapertura de la Universidad.

Intervinieron los Sres. Rivas Mateos y Márquez, para buscar una solución de armonía.

Aludidos los senadores universitarios, habló el Sr. Altamira para decir que éstos habían visto cómo contestaba el Gobierno a las interpelaciones que se le hacían sobre la materia, y, en su consecuencia, habían creído inútil insistir sobre el particular por el convencimiento que tenían de que nada práctico podía lograrse.

También habló el Sr. Clemente de Diego para manifestar que él nunca antepondría su carácter de senador ni su actuación como tal a la de profesor mas que en el caso de que altos intereses patrios lo exigiesen; pero que en el caso actual creía que la Universidad se hallaba situada «extra legem».

El Sr. Flores de Lemus le pregunta en qué texto legal se fundaba para esta declaración, y con este motivo se produjo un pequeño incidente.

El Sr. Rivas Mateos recordó una real orden de Bugallal, por la cual se autoriza al rector y al decano para cerrar la Universidad en los casos de revuelta.

Después de una larga discusión fué aprobada la siguiente proposición, que es la presentada por el Sr. Rodríguez Pinilla, y que, según parece, no tiene otro alcance que el de un voto de confianza al Consejo universitario:

«El Claustro aprueba plenamente la enér-

2009 Ministerio de Cultura

gica protesta del rector y decanos contra la inicua y sangrienta represión de los estudiantes.

Aplaude asimismo el prudente acuerdo de cerrar las clases, en evitación de mayores males, y reitera su confianza a dichas autoridades para que, manteniendo a la Universidad alejada de toda campaña política, obtenga de los Poderes públicos, con el debido respeto a los mismos, las medidas de justicia y de orden que permitan reanudar la vida académica, aspiración primordial y más urgente de la Universidad.»

Esta proposición fué aprobada por los vocos de todos los reunidos, excepto los de los Sres. Vegas, Archilla, Jordán de Urríes, Castro Pulido (jubilado), Jiménez Rueda, Clemente de Diego y Calatayud.

LOS ESTUDIANTES

DOCUMENTO DEL COMITE

En la reunión del Claustro, y a petición del Sr. Castro (D. Américo), fué leído el documento que el Comité ejecutivo de los estudiantes ha dirigido a aquél. Dicho documento dice así:

«El Comité, reunido para deliberar acerca de las normas que pudieran convenir para el mejor logro de sus aspiraciones, y recogiendo la expresión de los sentimientos escolares, deducidos de los resultados de las asambleas parciales, los ha concretado en los extremos o conclusiones siguientes:

Primera. Sería para la colectividad escolar pábulo de futuras divergencias con el honorable Claustro de esta Universidad, si éste rectificase la espontánea y gallarda actitud de las muy ilustres autoridades universitarias, en la cual los estudiantes de España entera tenían puesta su esperanza.

Segunda. Que el Comité nacional ejecutivo ha conseguido evitar mayores males y contrarrestar la agitación escolar, invocando el hecho de que el pleito estaba en manos de la suprema autoridad, y quizás debido a ello actuó más débilmente, dejando transcurrir un plazo, con grave quebranto de la actualidad del tema.

Tercera. Que aun siendo las circunstancias que rodean el actual momento crítico para la conciencia nacional, distintas de aquellas que pesaron en el ánimo de las autoridades académicas, los hechos no han sido borrados, ni las ofensas que se infirieron, tanto a la Universidad Central como a los escolares, han sido reparadas con garantía digna de ser tomada en consideración.

Cuarta. Que las ideas que constituyen el principio fundamental han sido involucradas y aparecieron planteadas por el Gobierno en forma de evidente sofisma. Un guardia no es responsable de un sistema de funestas consecuencias en su aplicación antes y después del día 15.

En consecuencia de lo expuesto, el Comité ejecutivo, con el mayor respeto, eleva al Claustro las siguientes consideraciones:

Primera Censurar la pasiva actitud de los ministros señores Montejo, Fernández Prida y Bergamín y del gobernador de Madrid, Sr. Bullón, que son catedráticos.

Segunda. Manifestar el agrado con que los estudiantes verían la dimisión del señor rector, vicerrector y decanos, en el caso de que el ministro catedrático ordenara la reapertura de la Universidad.

Tercera. Invitar a que, llegado dicho caso, los catedráticos presenten la dimisión de sus cargos, acompañada de la renuncia que los escolares harían de sus matrículas.»

EN LA FACULTAD DE MEDICINA

ENTUSIASMO DE LOS ESCOLARES POR LOS ACUERDOS DEL CLAUSTRO.—UNA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA.—LOS ESTUDIANTES PERSISTIRAN EN SU ACTITUD.—UNA COLECTA.—A LA REUNION MIXTA

Desde las primeras horas de la mañana comenzaron a afluir hoy en gran número los escolares a la Facultad de Medicina, donde, según anunciamos, había de celebrarse la asamblea extraordinaria, en la que serían comunicados oficialmente a la clase estudiantil los acuerdos tomados por el Claustro universitario, reunido ayer tarde.

Los escolares, con la impaciencia propia de la juventud, empezaron a llenar mucho antes de la hora fijada para celebrar la asamblea el amplio anfiteatro de San Carlos, donde aquélla tenía que congregarse, y aunque en ella tenía que ser comunicada, como decíamos, los acuerdos del Claustro, como éstos fueron publicados ya por la Prensa de la mañana, los conocían los estudiantes. Acerca de ellos versaban todos los comentarios y conversaciones, teniendo los escolares frases y exclamaciones de entusiasmo por dichos acuerdos, mantenedores en un todo de la actitud observada hasta hoy por los estudiantes.

A las once y media ocuparon la presidencia de la Asamblea los Sres. Isbert, Sanchís y el delegado de Valencia Sr. Del Pino, llegado hoy a la corte.

Comenzó el acto presentando el Sr. Sanchís, presidente de la Confederación Nacional de Estudiantes, al Sr. Isbert, presidente del Comité directivo, y ya en el uso de la palabra este último, comenzó dirigiendo un saludo a toda la clase escolar española; dió cuenta luego de la actuación del Comité en el curso de los sucesos desarrollados, y después de dirigir una patriótica arenga a sus compañeros, aconsejándoles no cejar en la actitud de santa rebeldía en que se hallan colocados, ya que ella supone la defensa de unos derechos atropellados y aún no restablecidos, dió cuenta a la Asamblea de los acuerdos adoptados ayer por el Claustro universitario y que por separado publicamos.

Dicha lectura, como su último párrafo de adhesión inquebrantable al profesorado, fueron acogidos con una clamorosa ovación.

Acto seguido se levantó el delegado de los escolares valencianos, Sr. Del Pino, el cual en tonos de gran entusiasmo expuso la situación y actitud de los estudiantes levantinos, de compenetración y de acuerdo en un todo con los madrileños, y a los cuales venía a ofrecer, en nombre de sus paisanos, no una colaboración espiritual, sino real.

Recogiendo luego el Sr. Isbert, como presidente, una interrupción de uno de los escolares asistentes, acerca de la intromisión de elementos extraños en el conflicto, hizo constar el Sr. Isbert que la clase escolar española no admite la intervención de elementos políticos en la cuestión de honor que hoy se está ventilando, ya que ello podría levantar sospechas en la opinión de que de lo que trataba de conseguir la honrada e independiente clase escolar española era una maniobra política.

No podemos tolerar—dijo—que en una de nuestras manifestaciones se repartan manifiestos extraños a nuestros propósitos, en los que se dice que lo que está haciendo falta en España es la actuación de determinado gobernante. Eso no; los estudiantes no son políticos: son escolares tan sólo.

Terminó la asamblea proponiendo el señor Sanchís una colecta con objeto de recaudar fondos a fin de que sirvan para sufragar los gastos de envío de delegados a provincias, que tengan en constante contacto a toda la clase escolar española, y pidiendo un voto de confianza para el Comité directivo por su actuación, que la Asamblea concedió por unánime aclamación.

Terminada ésta, los elementos directivos marcharon a la Universidad para asistir a una reunión mixta de profesores y estudiantes que había convocado el rector.

A las dos de la tarde abandonaban los escolares la Facultad, sin haber ocurrido durante toda la mañana, ni en ella ni en sus alrededores, el menor incidente ni desorden.

EN VALENCIA

Valencia, 23.—Una Comisión de estudiantes ha visitado al presidente de la Diputación para agradecerle el acuerdo de la Corporación de pedir la destitución de Millán de Priego al Presidente del Consejo de ministros.

Hoy se reunieron los escolares en el patio de la Universidad y acordaron dirigir un documento al rector solicitando que, de acuerdo con los catedráticos, estudie la forma de compensar las clases perdidas.

El rector, al recibir el documento, elogió la buena disposición de los escolares.

EN ZARAGOZA

Zaragoza, 23.—Cumpliendo el acuerdo del Claustro, se reunieron todos los centros docentes, asistiendo los catedráticos.

Varios grupos de estudiantes recorrieron la Universidad y las Escuelas especiales.

Después cantaron cuplés, acompañados por guitarras, bandurrias y varios instrumentos.

Los estudiantes dieron serenatas, cantando cuplés alusivos frente a las Redacciones de los periódicos.

EXTRANJERO

El jefe de los socialistas turcos ha sido asesinado

Constantinopla, 23.—El presidente del partido socialista, Hussein Hili Bey, ha sido asesinado por un albanés.

SUSTITUCION DEL GOBERNADOR DE CONSTANTINOPLA

Constantinopla, 23. — A consecuencia de una interpelación sobre la Administración de Constantinopla, la Asamblea de Angora ha reemplazado a Refet bajá por Sala Eddin bajá.

LA SOLUCION DE LA CRISIS ALEMANA

Berlín, 23.—Varios periódicos, y en particular el *Berliner Tageblatt*, dicen que el doctor Rosenberg será nombrado ministro de Negocios Extranjeros, y que el doctor Oeser, demócrata, se encargará de la cartera del Interior.

El doctor Rosenberg fué uno de los negociadores del Tratado de Brest-Litovski, y es actualmente ministro alemán en Copenhague.

Una gran manifestación de "sin trabajo„ en Londres

CINCUENTA MIL MANIFESTANTES.—CARTELES SIGNIFICATIVOS

Londres, 23.—En previsión de la manifestación proyectada por los «sin trabajo», las grandes puertas que rodean Downing Street fueron cerradas ayer por la mañana.

A las once de la mañana miles de obreros sin trabajo se reunieron en compactos grupos ante el Parlamento y en los muelles.

La Policía tomó las aceras de las calles para evitar disturbios, y estaban colocados a dos o tres metros unos de otros.

A las tres de la tarde un inmenso cortejo compuesto de 50.000 hombres, precedidos de tambores y cornetas, se puso en marcha, cantando himnos revolucionarios.

En los carteles que llevaban algunos manifestantes se leía:

«Queremos ver a Bonar Law. Eramos buenos para morir en 1914. Queremos vivir ahora. La muerte antes que el hambre.»

Después de largas negociaciones con la Policía se decidió que el cortejo se dirigiera a Hyde Park, y que los delegados, acompañados de la Policía, serían recibidos en el ministerio del Trabajo.

UN ANUNCIO PARA HOY

Londres, 23.—Más de 150 delegados de los «sin trabajo» han ido ayer tarde al ministerio del Trabajo, donde diez de ellos han sido recibidos por los ministros del Trabajo y de Higiene, quienes les dijeron que Bonar Law no podía volver sobre los términos de su carta.

Los delegados regresaron a Hyde Park, donde estaba estacionada la manifestación de los parados, y aconsejaron a éstos que se disolvieran tranquilamente, anunciándoles que el segundo «round» de este pugilato se ventilará mañana.

Se hace notar que esta manifestación de los «sin trabajo» rebasa la importancia de todas las que en muchos años se han celebrado en la capital inglesa.

REUNION DEL CONSEJO DE GABINETE

Londres, 23.—Anoche se reunió en Downing Street un Consejo de Gabinete, al que asistían los ministros del Trabajo e Higiene. La cuestión del paro ha sido el principal tema de la discusión, aunque no se ha comunicado nota oficial a la Prensa.

DE ALEMANIA

SE HA REUNIDO POR PRIMERA VEZ EL NUEVO GOBIERNO

Berlín, 23. — Ayer tarde, en la Cancillería del Imperio, se han reunido los individuos del nuevo Gobierno y los del Gobierno anterior, dando el Sr. Wirth posesión del cargo a su sucesor Sr. Cuno, y posesionándose también los demás miembros del nuevo Gobierno.

Este se reunió seguidamente en Consejo.

El Sr. Rosenberg es esperado esta noche y conferenciará seguidamente de llegar con el Sr. Cuno, sobre si acepta o no la cartera de Negocios Extranjeros, que le ha sido ofrecida.

Han llegado a feliz resultado las gestiones emprendidas para que el Sr. Oelser acepte la cartera de Interior. El Sr. Oelser pertenece al partido demócrata y fué ministro de ferrocarriles.

También aceptó el Sr. Cuno la dimisión del secretario de la Cancillería, Sr. Henner, citándose el nombre del ex ministro bávaro Sr. Hamm para sucederle.

MAS SAQUEOS EN TIENDAS Y ALMACENES

Brunswick, 23.—Se han producido violentas manfestaciones a causa de la carestía de la vida.

La muchedumbre saqueó varios almacenes y tiendas.

Intervino la Policía, dando varias cargas, de las que resultaron heridos y contusos.

En Portugal, los diputados no van al Parlamento

SIGUEN LOS ANUNCIOS DE CRISIS

Lisboa, 23.—Se habla en los círculos políticos del aplazamiento de las tareas parlamentarias a causa de las continuas faltas de número para celebrar sesión.

Se dice que la primera sesión que se celebrará será el día 2 de diciembre próximo, presentándose al Parlamento el Gobierno recientemente reconstituído, pues se afirma que dimitirán los ministros de Agricultura, Guerra, Instrucción pública y Negocios Extranjeros.

La cuestión de las reparaciones

Lausana, 23.—Según los periódicos, el Presidente del Consejo italiano, Sr. Mussolini, ha manifestado deseos de conferenciar con los Sres. Poincaré, jefe del Gobierno francés, y con el jefe del Gabinete británico, Sr. Bonar Law, sobre el problema de reparaciones, y antes de que se celebre la Conferencia económica de Bruselas.

NOTICIAS BREVES

La frontera germanobelga.—Bruselas, 23. La Comisión internacional designada para fijar las fronteras entre Bélgica y Alemania, de acuerdo con el Tratado de Versalles, ha comenzado sus trabajos. Bélgica está representada por el Sr. Maury.

Vapor en peligro.—Lisboa, 23.—Según comunica la telegrafía sin hilos de la estación del Cabo Finisterre, el vapor «Congo» continuaba pidiendo auxilio ayer mañana, habiendo salido a prestársele varios buques.

PROVINCIAS

LOS TRANVIARIOS DE BILBAO

Bilbao, 23.—Continúa en el mismo estado la huelga de tranviarios.

Los coches circulan servidos por el nuevo personal, y protegidos por fuerzas de Seguridad.

Al pasar anoche por Baracaldo un tranvía de la línea de Santurce, un grupo de huelguistas intentó detenerle. Las fuerzas de la benemérita que iban en el coche prestando servicio de protección disolvieron el grupo a culatazos.

UN ASESINATO

El dinero de la lotería

Vigo, 23.—Cerca de Túy ha sido asesinado Juan Blanco Morales, de diez y ocho años, que venía a Vigo a cobrar 3.000 pesetas que le habían correspondido de un premio de la lotería.

Marchó con un hermano suyo en tranvía a Mondariz. En Porriño abandonaron el tranvía y se dirigieron a pie a Túy. Al llegar al punto conocido por Toneles, entraron en una taberna, donde cenaron, y para pagar el gasto dió Blanco un billete de cien pesetas a presencia de dos individuos desconocidos, que pudieron apreciar, al sacar aquél la cartera, que llevaba más dinero.

Momentos después de proseguir su camino fueron sorprendidos por los individuos de la taberna, los cuales agredieron a palos en la cabeza al mayor de los hermanos, hasta hacerle caer al suelo.

El hermano menor huyó y pudo llegar a Guillarey, donde contó lo ocurrido.

La Guardia Civil se dirigió al lugar del hecho, donde no pudo encontrar el cadáver de Blanco, que debió ser arrojado al río.

Los asesinos iban enmascarados.

El Sr. Barriobero protesta del Colegio de Abogados

Barcelona, 23.—El abogado Sr. Barriobero Herranz ha dirigido una carta a los individuos del Comité sindical comunicándoles la resolución tomada contra él por el Colegio de Abogados de Bilbao, incapacitándole por algún tiempo para ejercer la carrera en toda España.

Pide además el Sr. Barriobero que, asesorados por prestigiosas personalidades del Foro, investiguen su conducta, y si hay en ella algo que merezca ese castigo, lo cumplirá; pero en caso contrario debe ser rehabilitado.

NOTICIAS BREVES

El vecindario de Arcos de Jalón sigue protestando.—Soria, 23.—El vecindario de Arcos de Jalón insiste en que los trabajos catastrales se suspendan.

Más de doscientos vecinos se proponen ir a Madrid para exponerle el caso al ministro de Hacienda.

El «Dédalo».—Almería, 23.—El buque portaaviones «Dédalo» fué visitadísimo durante todo el día de ayer y hoy.

Al atardecer zarparon para Cartagena, con temporal duro, el «Dédalo», el torpedero número 21 y las gasolineras 2 y 3.

El «Alfonso XIII». — Coruña, 23.—Procedente de Bilbao, Santander y Gijón, llegó el «Alfonso XIII» con 699 pasajeros y carga.

Arrastrado por las aguas.—Murcia, 23.—Dicen de Pliego que el leñador Francisco Campos, al llegar a Calada del Camino, fué arrastrado por las aguas del río. A pesar de haberlo salvado el alcalde pedáneo Lucas Fernández, falleció pocas horas después.

Prisión clausurada. — Santander, 23.—En Santoña ha causado excelente impresión la orden dada por el ministro de Gracia y Justicia de clausurar definitivamente la prisión central.

Los presos, en número de 450, serán distribuídos entre otros penales.

El hundimiento del «Santis».—Alicante, 23.—Han llegado los tripulantes del vapor «Santis», que se perdió frente a la isla Nueva Tabarca.

Los periódicos publican sueltos recordando la petición que hace mucho tiempo se elevó al ministro de Marina de que se instalase un faro en el bajo de La Llosa, en el que ha embarrancado el vapor «Santis» y antes se perdieron otros buques.

NOTICIAS DE LA CAMPAÑA

Las fuerzas del territorio de Melilla rechazan varias agresiones enemigas

El alto comisario salió anoche para Marruecos

PARTE OFICIAL

El parte oficial, facilitado anoche en el ministerio de la Guerra, dice así:

«No ha ocurrido novedad en los territorios de Ceuta-Tetuán y Larache.

En el de Melilla, comunica comandante general que día 21, a las 17-30 fué hostilizada, entre Bufarcuf y Azrú, sección de regimiento Garellano, que regresaba de Tafersit, y siendo rechazado grupo enemigo por dicha sección y fuerzas posición Midar.

Los indígenas de Issemen han entregado en Afrau un cierre de cañón Krupp.»

DESDE MELILLA

EL RESCATE DE LOS CAUTIVOS

Melilla, 23.—Se dice que Abd-el-Krim ha enviado unos emisarios a Dris-Er-Riffi solicitando la cantidad que España ha de pagar por el rescate de los prisioneros.

Para ultimar las negociaciones vendrá Burguete, después de permanecer tres o cuatro días en Tetuán.

Las impresiones son optimistas acerca de este asunto.

AGRESIONES DE LOS REBELDES, RECHAZADAS

Melilla, 23.—Desde la posición de Halaut, en el territorio de Beni-Ulixec, vió avanzar a un grupo de rebeldes que empezó a hostilizar.

Ante la persistencia del ataque, nuestras baterías rompieron el fuego, obligando a huir a los atacantes. Se han adoptado precauciones en las posiciones de Beni-Said y Beni-Ulixech.

—A última hora de la tarde de ayer regresaba desde Bufarkuf a Tafersit un oficial del batallón de Garellano con una pequeña escolta; fué agredido por un grupo de rebeldes que se ocultaba tras de unas chumberas. Al oír los disparos acudieron las fuerzas que protegían el camino y que ahuyentaron a los agresores, sin que hubiera que lamentar baja alguna.

OTRO SOLDADO LOCO

Melilla, 23.—En la posición de Afsó se ha presentado el soldado del regimiento de Africa, Agustín González, que en los pasados días se fugó de Buhafora y después de la enfermería de Dar Drius. Dicho soldado, que tiene perturbadas las facultades mentales, ha sido trasladado a Tistutin para traerlo a la plaza y someterlo a tratamiento.

MAS CADAVERES DEL DESASTRE.—ACCIDENTE CASUAL. — OTRAS NOTICIAS

Melilla, 23.—El acorazado *Alfonso XIII*, que se hallaba refugiado en Chafarinas, ha fondeado ayer en el puerto, ya entrada la noche.

A bordo viene el almirante Aznar.

—En el campamento de Dar Drius ha resultado herido, a consecuencia de un accidente casual, el soldado del regimiento de Melilla, Paulino Frutos.

—Se activan los trabajos para la construcción de una pista entre Buhafora y Tizzi-Asa.

—Ha causado buen efecto la designación del teniente coronel Temprano para el mando de los Regulares de Alhucemas.

—En las proximidades de Tafersit se han encontrado restos humanos con un trozo de guerrera de oficial de Policía indígena; la etiqueta era de un sastre de esta plaza.

Créese que pertenece al teniente Sousa o al teniente Espinosa.

DESDE LARACHE

REORGANIZACION DEL PARQUE DE INTENDENCIA

Larache, 23.—Se ha verificado la entrega del parque de Intendencia a los jefes y oficiales que han sido destinados recientemente. Presenciaron esta entrega los processors, a quienes se trajo del campamento de Benmón.

—El capitán Jordán, alegando que se halla enfermo y falta de condiciones sanitarias la prisión de Alcántara, ha pedido ser trasladado a otra de Larache.

REPATRIACION DE TROPAS

Cádiz, 23.—A bordo del *Isla de Menorca* han regresado de Larache varios jefes y oficiales y 89 soldados; uno de ellos llamado Angel Muñoz, de Intendencia, viene gravemente enfermo.

La autoridad militar dispuso que marchara a Sevilla en un departamento reservado y acompañado de varios sanitarios.

—Han marchado a Canarias 24 legionarios licenciados; otros 23, de nacionalidad cubana, regresarán en breve a su país.

LA LEGION EXTRANJERA

VOTO DE CONFIANZA

Ha visitado al ministro de la Guerra el nuevo jefe del Tercio, teniente coronel Valenzuela, hablando extensamente con el jefe del Gobierno acerca de la manera de intensificar la recluta de voluntarios con destino a la Legión.

El teniente coronel Valenzuela quedó autorizado para proceder en este asunto con la mayor libertad, con objeto de obtener un satisfactorio resultado en la recluta.

BURGUETE, CAMINO DE MARRUECOS DESPEDIDA CARIÑOSA

El alto comisario celebró ayer la última conferencia con el jefe del Gobierno.

Por la noche, en el expreso de Andalucía, salió el general Burguete para Marruecos, acompañado de su esposa y una de sus hijas.

Con el alto comisario marcharon también el general Castro Girona, el secretario de la Alta Comisaría, Sr. López Ferrer, y los ayudantes de Burguete, comandantes García Pelayo y Rodríguez Ortiz.

En la estación fué despedido el general por numerosas personalidades, entre las que se encontraban los ministros de Estado y Hacienda; el subsecretario de Guerra, general Barrera; el ex ministro Sr. Rivas (D. Natalio), el Sr. Mille, los generales Miláns del Bosch, Madariaga, Tovar, Garnica, Moreno y otros; los coroneles Serrano, Novillas y Riquelme; el nuevo jefe del Tercio, teniente coronel Valenzuela, y otros muchos más jefes y oficiales de todas las Armas.

La despedida fué muy cariñosa.

SIMPATICO RASGO DEL GENERAL

El alto comisario llegó a la estación media hora antes de salir el expreso, y para esperar a su señora e hija se quedó cerca de la puerta.

En aquel momento una pobre mujer se acercó al general y le dijo:

—Señor, ¿es usted el alto comisario?

—Sí, señora—respondió afablemente el general.

—Pues entonces—continuó la mujer—suplico a usted que me haga un encargo.

—Dígame usted lo que desea—dijo el comisario superior.

—Que cuando llegue usted a Africa entregue a mi hijo, que es soldado del batallón de Figueras, este billete de cinco duros, con muchos abrazos de su madre.

Y alargó el billete al general.

Este lo tomó y, sonriendo, lo devolvió a la mujer, a quien dijo:

—Quédese usted con ese dinero; yo entregaré otro billete de igual valor a su hijo y le transmitiré todos los afectos que usted le envía.

Y ordenó a uno de sus ayudantes que anotara el nombre del soldado de Figueras.

La pobre madre recobró su billete y, llorando, prorrumpió en bendiciones y en muestras de gratitud al general Burguete, con una emoción en que no dejaron de participar quienes presenciaban aquella escena.

Ministerio de Cultura

Desde Barcelona

LOS OBREROS DE MATARO

Barcelona, 23.—En Mataró sigue el malestar entre la clase obrera, con motivo de los últimos sucesos.

La Policía, siguiendo sus trabajos de investigación, ha detenido a Celestino Rivera, de cuarenta y un años, natural de Madrid, y a Hermenegildo Martín y Martín, de veintisiete, como supuestos autores de la agresión en la que resultaron víctimas dos obreros de la fábrica de cartón del Sr. Fábregas.

La Corporación general de Trabajadores, Unión de Sindicatos Libres, relacionado con este incidente, dirigió un telegrama al Presidente del Consejo de ministros protestando contra el suceso y afirmando que los obreros del libre y otros ajenos a toda organización habían sido agredidos por elementos del único.

También añaden que, a diario, Comisiones del expresado organismo, revólver en mano, recorren las fábricas y talleres, obligando a los obreros a afiliarse a aquella entidad, y los del libre declaran en su comunicado que, de seguir en esta actitud sus adversarios, y en el caso de que la autoridad no ponga coto a dichos abusos, se verán obligados a tomar la justicia por su mano.

El gobernador ha manifestado que lo ocurrido en Mataró fué una cuestión local entre obreros, sin que tenga la importancia que se ha querido darla.

El abogado del Sindicato único ha visitado también al gobernador civil para decirle que los adheridos al único en dicha ciudad no intervinieron para nada en la cuestión que se promovió.

HABLANDO CON EL GOBERNADOR

Hablando el gobernador con los periodistas de los aspectos de la cuestión social en general, dijo que la tranquilidad era absoluta y que era de desear que durase mucho.

Hizo notar que en los mitines y reuniones que celebran los del Sindicato único se aconseja a los afiliados se abstengan del empleo de medios violentos.

Preguntado si le habían entregado las conclusiones del mitin «pro presos» celebrado el domingo, manifestó que hasta aquella hora no había recibido conclusión alguna, aunque suponía que se habían enviado directamente al Presidente del Consejo de ministros.

Manifestó, por último, el Sr. Ardanaz que de los detenidos en la cárcel no hay ninguno que no esté sujeto a procedimiento, salvo un extranjero, que está esperando el momento de poder embarcar para enviarlo a su país.

EL CENTENARIO DE SANTA TERESA

Una Comisión de señoras ha invitado al gobernador a la sesión literario-musical que con motivo de la celebración del tercer centenario de Santa Teresa se celebrará en la Universidad el próximo domingo.

Dichas señoras han manifestado al Sr. Ardanaz que verían con gusto que asistiera a dicho acto el ministro del Trabajo.

SESION MUNICIPAL

La sesión del Ayuntamiento, que empezó a las cinco y media de la tarde, ha terminado a las seis de la madrugada, con un pequeño intervalo de dos horas, para que los ediles pudieran cenar.

Toda la sesión se invirtió en la discusión del dictamen concediendo permiso a la Empresa del Metropolitano para empezar las obras en la Rambla.

Dicho dictamen, desde hacía algunas semanas estaba sobre la mesa.

La minoría radical, la Unión monárquica y algunos catalanistas combatieron el dictamen, pronunciando largos discursos de impugnación, esforzándose en hacer resaltar los perjuicios que las obras ocasionarán a los industriales de la Rambla.

Después de larga discusión, se retiraron del salón la minoría radical y la de Unión monárquica, aprobándose el proyecto por mayoría, con el voto en contra de un catalanista disidente.

El alcalde, marqués de Alella, recibió muchas felicitaciones por la manera de dirigir el debate.

LA CONFERENCIA DE LAUSANA

LAS POTENCIAS BALKANICAS FORMAN SU FRENTE UNICO

Lausana, 23.—Nitchitch ha mantenido en su domicilio conversaciones con Stambouliski, Venizelos y Duca, jefes de las Delegaciones búlgara, griega y rumana. En estas conversaciones se ha tratado de la constitución en la Conferencia de un frente único de Potencias balkánicas.

Se cree saber que los cuatro hombres de Estado han conversado especialmente acerca del Estatuto de la Tracia Oriental, de una salida de Bulgaria al mar Egeo y de las minorías étnicas.

BULGARIA HA EXPUESTO SUS ASPIRACIONES

Lausana, 23.—Un comunicado anuncia que la Comisión de asuntos territoriales y militares se ha reunido ayer tarde para proseguir la discusión de los problemas abordados por la mañana. La Delegación búlgara hizo algunas indicaciones acerca del acceso económico de Bulgaria al mar Egeo.

LOS TURCOS RECLAMAN LA TRACIA Y TERRENOS SOBRE LA ORILLA DERECHA DEL MARITZA

Lausana, 23.—En sus reivindicaciones, Ismet bajá ha reclamado, además de la Tracia oriental, una larga banda de territorio sobre la orilla derecha del Maritza. Los aliados han dado claramente a entender que se atenían a la línea de Maritza; pero que eran opuestos a un plebiscito en la Tracia occidental.

LOS RUSOS NO ADMITEN EL CONTROL DE LOS ESTRECHOS POR LA SOCIEDAD DE NACIONES

Lausana, 23.—Vorovski, jefe de la Delegación comercial rusa, ha visitado hoy a la Delegación italiana.

No se sabe aún si Chicherin o Karn Khan presidirán la Delegación rusa.

DECLARACIONES DE VOROVSKI

"Rusia no está madura para el comunismo y necesita del capital,,

Lausana, 23.—El jefe de la Delegación comercial rusa en Lausana ha contestado a preguntas sobre la evolución del comunismo, diciendo que no hay tal evolución, sino que los Soviets se han hecho cargo de que para conseguir los fines que persiguen necesitan modificar sus métodos.

Rusia—agregó—no está madura para el comunismo y debe ante todo vivir y reconstituirse, para lo cual necesita utilizar los medios que ofrece el capital. Por lo tanto, es preciso garantizar ventajas a los capitales y este es el secreto de los contratos que hemos concertado.

Preguntado el Sr. Vorowsky, ha declarado que los Soviets no admitirán que los Estrechos queden bajo el control de la Sociedad de Naciones y se opondrán resuelta y absolutamente al mantenimiento de las capitalaciones.

CARRERA DIPLOMATICA

OPOSITORES APROBADOS

Por el ministerio de Estado se ha publicado la lista de aspirantes aprobados por el Tribunal de oposiciones a la carrera diplomática, y que es la siguiente, con arreglo al orden de su calificación definitiva:

D. Fernando Ramírez de Villaurrutia y Camacho, D. Pedro de Soto y Domecq, don Fernando Canthal y Girón, D. Antonio Villacieros y Benito, D. Félix de Iturriaga y Codes, D. Fernando Potau y Guix, D. José Lión Depetre, D. Juan Schwartz Flores, don José González de Gregorio y Arribas, don Francisco del Castillo y Campos, D. Santiago de Muguiro y Muguiro, D. Federico Díez y de Isasi, D. Ramón Padilla y Satrústegui, D. Mariano Crespi de Valldaura y Cavero, D. Carlos Martínez de Orense, don Fernando de Navarro y Jordán, D. Alfonso García Conde y Menéndez, D. Jaime Jorro y Beneyto, D. Luis Solen y Puchol, D. Javier Bermejillo y Schmidtiein, D. Mariano Pruneda y Cornago, D. Arturo Rodríguez y Ruiz, D. Valentín Vía y Ventalló, D. Hilario Tejero y Aguirre, D. César de Aragón y Carrillo de Albornoz, D. Manuel Alvarez y Reymundo, D. Bernabé Toca y Pérez, don Juan Alvarez Estrada y Martín de Oliva, don Ventura Piñeyro y Queralt, D. Antonio Vargas Machuca y O'Shea, D. Federico Ferrer y Bicars, D. Rafael Maspons de Grassot, D. Guillermo Escobar y Kirkpatrick, D. Edgardo Noville de Romrée.

Los primeros veintiséis señores ocuparán inmediatamente las vacantes existentes. Los restantes quedan en espera de las que se produzcan en lo sucesivo.

Noticias militares

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» dispone lo siguiente:

Destinos.—Destínase a la Maestranza de Artillería de Melilla al comandante D. José Jiménez Buesa; a la segunda sección del Establecimiento Central de Intendencia, al teniente coronel D. Emilio Gazque, y al ministerio de la Guerra, al teniente coronel de Caballería D. Ricardo Chausa.

—Se nombra comandante profesor de plantilla en la Academia de Infantería al de dicho empleo D. Julián Moreno Raso, y profesor de plantilla en la Academia de Artillería, al capitán D. Tomás Durango.

—Se dispone que el teniente coronel médico D. Modesto Quiles continúe prestando sus servicios como profesor en comisión en el Colegio de Nuestra Señora de la Concepción, y en el Establecimiento Central de Intendencia, el capitán de ese Cuerpo D. José Pérez Iñigo.

—Se nombra jefe del material de la Inspección del material de aviación en el servicio de aeronáutica al teniente coronel de Ingenieros D. Carlos Bernal García.

—Queda disponible en la primera región el subinspector veterinario de segunda clase don Francisco Martínez García.

—Pasa a prestar sus servicios a la Capitanía general de la sexta región el profesor primero de Equitación militar D. Aurelio Pla.

—Mañana se publicará propuesta de destinos de jefes de la Guardia Civil.

Concursos.—Se anuncia concurso para proveer una plaza de teniente ayudante de profesor en la Academia de Caballería, y una de comandante jefe del detall de los Colegios de Carabineros.

"LAS MOCEDADES DEL CID,,

A continuación reproducimos una escena de la tragicomedia inmortal de Guillén de Castro, que, refundida por Juan y Miguel de Castro, será estrenada mañana viernes en el teatro Español por la compañía de Ricardo Calvo.

ACTO PRIMERO

Escena sexta.

Rodrigo solo.

Suspenso de afligido
estoy. Fortuna, ¿es cierto lo que veo?
Tan en mi daño ha sido
tu mudanza, que es tuya y no la creo.
¿Posible pudo ser que permitiese
tu inclemencia que fuese
mi padre el ofendido en su alma honrada
y el ofensor el padre de mi amada?
¿Cómo vivir sin restañar su herida
si él es el alma que me dió la vida?
¿Cómo matando al conde tendré calma,
si es Jimena la vida de mi alma?
Mas ya ofende esta duda.
El santo honor que mi opinión sustenta
razón es que sacuda
de amor el yugo, y la cerviz exenta
acuda a lo que soy, que habiendo sido
mi padre el ofendido,
poco importa que fuese, aunque me apena,
el ofensor el padre de Jimena.
Para vengar a mi padre
matando al conde Lozano,
¿qué importa el bando temido
del poderoso contrario
ni que tenga en las montañas
mil amigos asturianos?
¿Y qué importa que en la Corte
del Rey de León, Fernando,
sea su voto el primero
y en guerra el mejor su brazo?
Todo es poco, todo es nada
en descuento de un agravio,
el primero que se ha hecho
a la sangre de Laín Calvo.
Daráme el Cielo ventura
si la tierra me da campo,
aunque ésta es la vez primera
que doy al valor el brazo.
Llevaré esta espada recia
de Mudarra el castellano,
y si la pierdo el respeto,
quiero que admita, en descargo
del ceñírmela ofendido,
lo que la digo turbado:
Haz cuenta, valiente espada,
que otro Mudarra te ciñe
y que con mi brazo riñe
por su honra maltratada.
Bien sé que te correrás
de venir a mi poder;
mas no te podrás correr
de verme echar paso atrás.
Tan firme como tu acero
me verás en campo armado;
segundo dueño has cobrado,
tan bueno como el primero,
y cuando alguno me venza,
corrido del torpe hecho,
hasta la cruz, en mi pecho,
te esconderé, de vergüenza.

GACETILLAS TEATRALES

Princesa.—Ayer se abrió con un éxito que supera a todos los cálculos el abono a los seis sábados populares, que darán comienzo el 2 de diciembre, habiéndose abonado en un solo día más de la mitad de las localidades del teatro. En Contaduría se facilitan programas con todos los detalles y precios de este abono.

El sábado, día 25, debutará, a las seis de la tarde, la originalísima artista Ruth Draper con sus retratos hablados y representados.

La Empresa ha establecido un servicio especial de autobuses que al terminarse las funciones de la noche partirán de la puerta del teatro, dirigiéndose uno de ellos por la calle del Barquillo, Alcalá, Puerta del Sol y calle Mayor a la plaza Mayor, y otro por Recoletos, Serrano y Lista hasta Velázquez. Para mayor comodidad del público se expenderán en Contaduría los asientos durante la representación y en los entreactos.

Infanta Isabel.—Mañana tarde, segundo viernes blanco de abono, la maravillosa comedia *La prisa*, y por la noche, precios corrientes, el graciosísimo vodevil *¡Que no lo sepa Fernanda!*

Mañana por la tarde estreno de la farsa sainetesca en dos actos y tres cuadros, original de Martínez Kleiser y Rodríguez de Celis *El príncipe virtuoso*, con el siguiente reparto: Sinfo, Julia Lajos; Modesta, María Brú; Blanca, Florentina Montosa; Clara, Milagros G. Guijarro; Consuelito, Manolita Iglesias; Zurita, Pedro Sepúlveda; Juan, José Calle; Dimas, Ceferino Barrajón; Templao, Nicolás Navarro; Oscar, Mario Albar; Corcheita, José Gallardo; Calzada, Antonio Suárez; Urbano, Pedro González; Zoilo, Julián G. Valbuena; Coronel León, Antonio del Pino; Pedro el Hipoteca, Pedro González; Manolo el Mirlo, Antonio Suárez; Bartolo, Julián G. Valbuena; Dependiente, Lydia Medrano; Fosforero, Víctor Merás; Transeunte, Antonio del Pino; Un jugador, Pedro González; otro jugador, Lydia Medrano.

El domingo por la tarde un escogidísimo programa para familias con la segunda representación *El príncipe virtuoso* y *La rebotica*.

Se despacha en Contaduría.

Lara.—De acuerdo con lo anunciado, el jueves 23, a las diez de la noche, ha expirado el plazo concedido para los nuevos abonos a los doce viernes benéficos aristocráticos, patrocinados por la marquesa de Valdefuente, y para dar a nuestros lectores un avance de la extraordinaria brillantez de dicho abono publicamos una lista de señores abonados:

Marquesa de Jura Real, marquesa de Valdefuentes, marqués de Benicarló, marqués de Castelar, marqués de Aldama, condesa de Campo-Giro, Sr. Romanillos, Sr. Céspedes, D. Gonzalo Abellanosa, señora de Núñez de Prado, duque de Arenys, conde de Esteban Collantes, señores de Pérez del Pulgar, don José Sánchez Guerra, señoritas de Fuensanta de Palma, Sr. López Ceballos, Sr. Foronda, Sr. Anaya, vizconde de Roda, marquesa viuda de Pozo Rubio, marqués de Peñafuente, Sr. Crech, D. José Zenón, Sr. Jarto, señor Castillo Fiel, señoritas de Martín Pindado, Sr. Villanueva, Sr. Aguiló, Sr. Alvarez, don Eduardo Llombart, D. Elías Dupuy, señoritas García Herráiz, etc.

Mañana viernes, a las seis de la tarde, la bonita comedia de éxito inmenso *El madrigal de la cumbre*, y fin de fiesta Angelina de Artés; por la noche, a las diez y cuarto, primer viernes benéfico aristocrático, *El madrigal de la cumbre* y fin de fiesta la eminente bailarina Isabelita Ruiz.

Price.—Mañana viernes celebrará su cuarto concierto la Orquesta Filarmónica.

Por la noche, a las diez y cuarto, la compañía Prado-Chicote representará las dos obras nuevas *Daoiz y Velarde* y el último éxito de Pablo Luna *El hotel de los enamorados*, en el que toman parte los principales artistas de la compañía.

En ensayo el sainete en un acto, dividido en un prólogo y tres cuadros, de Enrique Calonge, música de los maestros Soutullo y Vert, titulado *La chica del sereno*.

Zarzuela.—*Las víboras*, obra estrenada ayer por la compañía argentina Muiño-Alippi, ha merecido como las anteriores un rotundo éxito.

La crítica teatral, con rara unanimidad, dedica a la producción dramática del escritor argentino elogios merecidos, y de manera muy especial a los Sres. Alippi, Muiño, Coiro y demás intérpretes.

El próximo viernes 24 estreno del sainete de costumbres porteñas, de gran éxito, representado en Buenos Aires durante 200 noches consecutivas, *Hasta la hacienda bagüala cae al jagüel con la seca*.

Existe gran expectación por conocer este estreno.

Cómico.—*El Goya*, el éxito cómico más grande de Zorrilla, se representará mañana, tarde y noche.

El sábado, a las diez y media, estreno en Madrid de la comedia en tres actos *Le traité d'Auteuil*, original de Luis Verneuil, traducida al castellano con el título de *La Solución Potober*.

Despáchase en Contaduría.

Cervantes.—Continúan los llenos proporcionados por la comedia nueva de gran éxito *Juego de damas*, que cada día agrada más al público por su emocionante interés, en donde se mezclan las pasiones femeninas, que llevan a un final de justicia, desarrollándose toda la trama dentro del más honesto buen gusto y de la más palpitante emoción.

Hoy, tarde y noche, *Juego de damas*.

Próximamente reestreno del graciosísimo juguete cómico en tres actos y un prólogo, original de Carlos Arniches y Enrique García Alvarez, *Mi papá*.

Todas las noches, la comedia de gran éxito *Juego de damas*. Butaca, 3 pesetas.

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 23 de noviembre de 1922

4 POR 100 INTERIOR.—Serie F, 70,40; E, 70,35; D, 70,25; C, 70,50 B, 70,40; A, 70,65; G y H, 70,75; Diferentes series, 70,50; Fin corriente, 70,40; Fin próximo, 00,00.

4 POR 100 EXTERIOR.—Serie F, 86,35; E, 86,45; D, 87,00; C, 87,00; B, 87,00; A, 87,00; G y H, 87,00; Diferentes series, 87,00.

4 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie E, 90,00; D, 90,50; C, 90,50; B, 90,50; A, 90,50; Diferentes series, 00,00.

5 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie F, 96,00; E, 96,00; D, 96,00; C, 96,25; B, 96,25; A, 96,25; Diferentes series, 96,25.

5 POR 100 AMORTIZABLE (Emisión de 1917).—Serie F, 96,00; E, 96,25; D, 95,50; C, 95,50, B, 95,50; A, 95,50; Diferentes series, 95,50.

OBLIGACIONES DEL TESORO.—Serie A, 102,40; B, 102,35.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.—Villa Madrid 1918, 86,75; Obligaciones de 1868, 80,00, Expropiaciones Interior 5 por 100, 88,00; Cédulas del Ensanche, 86,00; 1908 Deudas y Obras, 80,50; Empréstito de 1914, 86,75.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.—Cédulas al 4 por 100, 88,60; Idem al 5 por 100, 100,00; Idem al 6 por 100, 108,75; Marruecos, 75,00.

VALORES INDUSTRIALES (Acciones).—Banco de España, 588,50; Hipotecario, 291,00, Hispanoamericano, 199,50; Español de Crédito: 138,00; Tabacos, 247,00; Explosivos, 304,00; Azucareras preferentes, 61,00; Idem ordinarias, 31,00; Altos Hornos, 91,50; Duro Felguera, 36,57; Unión Alcoholera, 67,00; Banco Central, 102,00; Bonos Banco España, 357,00.

FERROCARRILES.—M. a Z. y Alicante, 344,00; Nortes, 343,50; Metropolitano, 236,00.

OBLIGACIONES. General Azucarera: estampilladas, 00,00; Idem id., no estampilladas, 71,00; Bonos Naval, 99,00.

FERROCARRILES.—M. a Z. y a A. Arizas, 54,45; Nortes, 1905, 84,00; Alsasuas, 00,00; Andaluces, 1918, 00,00; Bobadilla a Algeciras 00,00.

VALORES EXTRANJEROS.—Banco Central Mexicano, 0,00; Banco del Río de la Plata, 231,00; Obligaciones Ríotinto, 103,00; Bonos Peñarroya, 94,00.

MONEDA EXTRANJERA.—Marcos, 0,20, Liras, 30,40; Francos, 47,00; Francos suizos, 121 Libras, 29,33; Dólares, 6,59; Francos belgas, 44,20.

"SEL VICHY-ETAT" Producto natural extraído de los manantiales del Estado en Vichy (Francia). Produce una excelente bebida alcalina superior a todos los específicos artificiales. Venta en cajitas metálicas de 50, 25 y 12 paquetes a la dosis de un litro por paquete. Exíjase «SEL VICHY-ETAT.»

Noticias generales

Comedor infantil.—Primera Casa de Higiene Benéfica Infantil, Esgrima, 2.—El día 30 del corriente mes, y en memoria de don Andrés Martínez Simarro (q. e. p. d.), será costeada por su familia la comida de dicho día a los niños «limpios» y necesitados que acuden a la misma.

Asilo Santamarca.—El obispo de Madrid-Alcalá estuvo ayer mañana visitando las obras del citado Asilo, que la testamentaría de la condesa de Santamarca está construyendo en el barrio de la Prosperidad, cuyas obras, que comenzaron en junio del año pasado, están bastante adelantadas, a pesar de la anormalidad por que atraviesa el ramo de construcción.

El referido edificio, al que rodea un hermoso parque, quedará terminado para la primavera de 1924. Consta de tres plantas, con 82 metros de fachada y 74 de fondo, y dos grandes patios, en cuyo centro se construye la iglesia, que a la vez de servir para el culto del Asilo, servirá también para el populoso barrio, que no tiene otra inmediata.

El señor obispo, que ha hecho algunas muy acertadas observaciones, ha quedado complacidísimo de su visita, felicitando a los arquitectos Sres. Villajos por su acierto en la composición del edificio, que ha de reunir los mejores y más modernos adelantos de higiene y pedagogía.

Castellanos en Zaragoza.—En el Círculo Hispano-Francés se reunió un nutrido grupo de valisoletanos, residentes en Zaragoza, con objeto de cambiar impresiones acerca de la necesidad de entablar lazos de cordialidad entre los castellanos.

A propuesta del iniciador de este movimiento, D. Generoso Salcedo, se tomó el acuerdo de hacer extensivo este propósito, acordando por unanimidad y con entusiasmo que el Círculo que ha de fundarse alcance a todos los hijos de ambas Castillas que residen en esta ciudad.

Exposición de productos regionales de la Mancha.—Muy brillantemente han continuado los trabajos de propaganda que los elementos del Comité directivo de la Exposición de productos regionales vienen realizando por tierras de la Mancha.

La Comisión, compuesta por los Sres. Gallardo y Redondo, visitó Cuenca, con objeto de invitar oficialmente a las autoridades y demás entidades de la ciudad para que acudiesen al certamen permanente, pues aunque es tal el número de expositores e industriales manchegos que han expresado su deseo de concurrir a la Exposición, que quedan pocos lugares vacantes, era un deber de cortesía y de amor a la región el procurar que Cuenca tuviese una representación en la magna manifestación de la potencia industrial de la Mancha.

Instituto Español Criminológico.—Mañana viernes, a las seis de la tarde, tendrá lugar en el Museo Antropológico la quinta conferencia del curso de Psiquiatría forense que explica el doctor César Juarros. Tema: «Obsesiones e impulsos.» Entrada pública.

Sociedad Vegetariana Española.—Mañana, a las nueve y media, conferencia pública con proyecciones. Tema: «Los baños de sol; enfermedades que curan, por qué las curan y cómo deben tomarse», por el doctor Canetti.

Necrología.—Mañana, de siete y media a diez y media, se dirán misas en la capilla de la Concepción de San Francisco el Grande por el eterno descanso de la malograda señorita Inés de Ocaña y Ron, recientemente fallecida.

Los desconsolados padres de la señorita de Ocaña han recibido estos días cálidos testimonios de pésame de sus muchos amigos.

Las matronas.—Para tratar de un asunto profesional e importantísimo, se convoca a las matronas de Madrid a una reunión, que se verificará mañana, a las nueve de la noche, en el Colegio de Practicantes, calle del Barco, número 15. Se ruega la puntual asistencia.

La cuestión del Califato

LOS MUSULMANES, FRENTE A INGLATERRA

Calcuta, 23.—El Comité central del Califato ha aprobado sin reservas la actitud del Gobierno de Angora, concerniente a la cuestión del Sultanato y elección de Abdul-Medjid.

Dicho Comité acusa al Gobierno británico de querer sembrar la discordia en el mundo musulmán, al tomar bajo su protección al ex Sultán.

Mussolini es partidario del reconocimiento del Gobierno de Moscú

París, 23.—Telegrafían de Lausana a *Echo de París* que el Sr. Mussolini se ha declarado favorable al reconocimiento oficial del Gobierno de Moscú.

CANTINA DE TELEGRAFOS

Esta cantina cooperativa que el simpático Cuerpo de Telégrafos ha establecido en su propio centro del Palacio de Comunicaciones, también se administra con la caja registradora "National" ultramoderna, a propósito para esta clase de negocios. Informes gratis. Preciados, 11, principal. Madrid.

2009 Ministerio de Cultura

La moda, la mujer y la casa

Entre nosotras

A continuación voy a reproducir varias noticias de las que he tenido conocimiento por la Alianza internacional del sufragio femenino.

Alemania.—Por una enmienda a la ley electoral las mujeres son elegibles para todos los cargos.

Australia.—El Congreso de «Toute l'Australie» ha votado que rijan los mismos cueldos para ambos sexos.

Grecia.—La cárcel de mujeres de Atenas está dirigida por una mujer. Esta modificación ha sido acogida con gran entusiasmo por las presas, que esperan de su labor una serie de atenciones que antes no conseguían con el director masculino.

El Congreso de la I. W. S. A.—El próximo Congreso de la Alianza Internacional del Sufragio femenino se celebrará en Roma durante la primavera de 1923, probablemente en el mes de mayo.

El modelo de hoy

El modelo de vestido que hoy se publica está confeccionado a la última moda.

El cuello tiene una vuelta de seda estampada en colores, y cae sobre el hombro derecho.

Las mangas son muy anchas por la boca, con unos suplementos de crespón.

El lado izquierdo del traje lleva un plisado muy ancho que aumenta su elegancia.

Consultorio

Americana.—Son muy desiguales, tanto, que no pueden ser empleados sin caer en el ridículo. No creo que sea posible.

Azulina.—1.ª Con negro.—2.ª Completamente blanco.

Lucía.—Es igual. El rojo no puede combinarse con esa tela. Van siendo tan difíciles, que puede considerarse imposible.

LUPE

Para todas las consultas relacionadas con la sección de LA MODA, LA MUJER Y LA CASA dirigir las cartas a nombre de LUPE en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA—Apartado de Correos 12.013 Madrid-12. E

El Príncipe de Asturias y el Infante D. Jaime en la Caja Ahorros Postal

Esta mañana el Príncipe de Asturias y su hermano el Infante D. Jaime, acompañados por el jefe de Estudios de Sus Altezas, general conde del Grove, y por los profesores señores Lóriga y Fonte, dieron su paseo habitual por la población. Al término de él, y sin previo aviso, se presentaron en los departamentos de la Caja Postal de Ahorros, situados en la planta baja del Palacio de Comunicaciones, y mezclados con el público, aguardaron a que les llegara el turno en las ventanillas para verificar en ellas, como un particular cualquiera, la imposición de los ahorros del Príncipe de Asturias.

Informados de la presencia del Príncipe y del Infante por los propios empleados que se hallaban prestando servicio y hubieron de advertirla, el director general de Correos y Telégrafos, Sr. Rodríguez Viguri, y el subdirector general, D. José Moreno Pineda, que es también, como es sabido, el administrador general de la Caja Postal de Ahorros, fueron éstos al encuentro de Sus Altezas para ponerse a sus órdenes y darles las facilidades que pudieran apetecer para el cumplimiento de su deseo.

El Príncipe permaneció voluntariamente esperando que le llegara el turno para hacer la imposición del dinero, que se efectuó en la cartilla número 1, que con ocasión de inaugurarse la Caja Postal le fué entregada.

Los augustos niños visitaron luego las distintas dependencias de las oficinas del Ahorro Postal.

El subdirector ofreció a Sus Altezas, para su colección, uno de los sellos de España como recuerdo de su visita.

A la una de la tarde regresaron a Palacio.

Orquesta Sinfónica

TERCER CONCIERTO

No fué ayer día en el que hubo unanimidad en el aplauso.

En el estreno de la composición musical, de Debussy, «Rondas de primavera», una minoría, pero minoría reducida, se mostró antidebussysta, y cuando la orquesta de Arbós interpretaba por primera vez las páginas del maestro francés, mostró su desagrado. Fieles a nuestros deberes informativos, agregaremos dos cosas: primera, que un núcleo mayor del formado por los descontentos tomó por su cuenta la contraprotesta; y segundo, que no es, según opinión de muchos inteligentes, «Rondas de primavera» una de las obras cumbres del autor de la famosa «Siesta del fauno».

Lo demás del programa, escogido y selecto; a su dicción y a su interpretación fué debido el aplauso unánime, sincero, entusiasta, que escuchó la orquesta de Arbós.

La octava sinfonía de Beethoven era uno de los números del concierto. Estas sinfonías de tan gran maestro llenan por sí solas todo un programa.

Compietaron éste «Redención», de César Franck; «Los maestros cantores», del inmortal Wagner, el intermedio de la ópera «Pepita Jiménez», de Albéniz, y la notabilísima rondalla de las «Danzas españolas», de Granados.

Asistieron al concierto, que fué tan brillante como los anteriores, las Infantas doña Isabel y doña Paz, y la Princesa Pilar de Baviera.

P. DRINI

Vida deportiva

PARTIDO INTERESANTE

Lo es el que se prepara para el domingo próximo, entre la Gimnástica y el Athletic, en el campo de la calle de Diego de León.

La Gimnástica, que en el último partido contra el Madrid reveló su valía empatando contra los realistas, no pudo presentar completo su primer equipo y lo formará en su próximo encuentro contra el Athletic.

Como éste está en plena forma, y responderá a su prestigio deportivo, se espera con creciente interés el partido del domingo.

EN NUEVA YORK

La radiotelefonía al servicio de la Policía

Una vez más la Policía de la grandiosa urbe norteamericana da ejemplo a las otras Policías del Globo. Dándose cuenta de los valiosos servicios que podía prestar la radiotelefonía en la represión criminal, el departamento de Policía de Nueva York ha instalado en su despacho central de Center-Street la primera estación de telefonía sin hilos para el uso exclusivo de la Policía.

El aparato, que ha sido construído por la Werstern Electric Company, presenta las mismas características que el últimamente establecido al principio del año actual entre Deal-Beach, Nueva Jersey y el Atlántico.

Mr. José A. Faurot, el famoso iniciador de las impresiones digitales y diputado encargado del departamento ejecutivo de la Policía de Nueva York, está entusiasmado por los resultados ya obtenidos con este aparato.

«Si lo que afirma Mr. Evans, ingeniero de la Werstern Electric es cierto—dice Faurot—, la Policía de Nueva York será muy próximamente capaz de extender su acción a un espacio de 30.000 millas cuadradas alrededor de esta estación. Ello nos proporcionaría una ayuda preciosa en la busca de automóviles robados, personas desaparecidas, peticiones de socorros, y en todas las circunstancias en que el secreto es factor principalísimo de éxito.»

Mr. R. Brennan, superintendente de la división telegráfica de la Policía, quien, con el comisario Euright, fué uno de los hombres que más facilitaron la instalación de la estación, ha explicado ciertos proyectos del nuevo servicio de radiotelefonía:

«Hemos ya convenido con Mr. Hoover, ministro del Comercio, una longitud de onda especial, exclusivamente reservada a las necesidades de la justicia. Actualmente, con que el largo de la onda sea de 400 metros, basta y sobra para evitar las interferencias de las estaciones comerciales, cuyas ondas no exceden de 360 metros de longitud.

Ya estamos preparados para equipar a los barcos de la Policía y a los despachos de inspecciones de distritos de aparatos registradores de radiotelefonía. En el porvenir se establecerán puestos receptores en todos nuestros despachos, con operadores especializados. Cuando las otras grandes ciudades se sirvan de la radiotelefonía para las necesidades administrativas, esperamos establecer una red de puestos transmisores y receptores, que permitirán dar la alarma en el país entero casi instantáneamente.»

ACEITES REFINADOS CRUZ ROJA
Son los mejores. — Venta en ultramarinos.

UN CUENTO

El último sueño

Echado de espaldas en la cama de su celda dormía el condenado a muerte con sueño agitado. La cara amoratada denotaba la congestión que sufría. Era un bandido de la peor especie. Sus crímenes habían consternado todo el país.

Transportado al reino de los sueños, el reo soñó una aventura extraña. La pesadilla hizo su irrupción de modo violento en el sueño aparente del desagraciado. Las puertas de la celda se abrieron a una espléndida luz matinal y los clásicos personajes oficiales se agruparon delante de la cama del condenado en una actitud que no era apropiada a las circunstancias. Con los ojos fuera de las órbitas y las manos temblorosas, el asesino se incorporó. Hubo una pausa, y el que parecía jefe del grupo, le dijo: «Amigo mío: no venimos a lo que te supones. Tu inocencia ha sido reconocida y tengo el encargo de decirte que estás en libertad.»

La sangre circuló con mayor violencia por las venas del condenado... La alegría inundó todo su ser, amenazando romper los vasos frágiles, y comprimió sus sienes con las palmas de las manos como para evitar que estallaran los temporales.

Se levantó y comenzó a arreglarse. Mientras se hacía el nudo de la corbata hablaba alegremente con sus guardianes. Se afeitó, se quitó el traje de penado y se puso un pantalón con trbilla, una levita bastante ajada y un sombrero de copa, que vestía cuando cometió sus crímenes.

—¡Ah!—exclamó con júbilo—. ¡Estoy libre!

Hacía un día hermoso, de espléndido sol, que penetraba a través de los barrotes de la reja. Satisfecho y alegre, miró su traje evocador y trató de quitar las arrugas de la levita, alisándola con la palma de la mano.

—¡Adiós! ¡Adiós!—dijo mirando las paredes de la celda.

La puerta se abrió a su paso y aspiró el aire libre con ostentación. Dos carceleros le llevaron a lo largo de un muro hasta una poterna que daba al campo, y deseándole buena suerte le pusieron en una carretera bordeada por un lado de un río y por el otro de la cerca de una finca.

El criminal, así libertado, emprendió resueltamente la marcha por la carretera bañada de sol y comenzó a pensar en aquella aventura maravillosa. Sonrió con desdén de la eficacia de la justicia. A unos trescientos metros se bifurcaba la carretera: a la derecha terminaba en un abrevadero al lado del río; a la izquierda atravesaba, a pesar de una verja abierta, una finca con magníficos árboles y primorosas flores.

Dudó. Temía haber invadido una propiedad ajena. Una niña que recogía flores le sacó de su incertidumbre.

—¿Busca usted el camino?—le dijo la niña—. Vaya usted hasta la casa de mi padre, que es una posada, y él le enseñará.

El libertado miraba a la niña con estupor... Siguiendo sus instrucciones se dirigió hacia una posada, cuyo tejado se veía entre los árboles.

A la puerta fumaba una pipa un hombre como de unos cuarenta años.

—Salud—dijo el criminal.

—Buenos días—repuso el posadero.

—Deseo conocer el camino, porque me molesta mucho meterme en una propiedad privada. —Y añadió: «Una vez más.»

—¿Entonces, es que estás libre, camarada?—añadió el posadero.

El asesino levantó la cabeza y vió en la mirada maliciosa del otro cierta expresión de alegre bienvenida.

—Sí; me he pasado tres años y aquí estoy de nuevo. Si quieres beberemos unas copas para celebrarlo. Convido.

—Pasa.

Era la pieza un comedor de casa de aldea, no el de una posada. Se sentaron.

—¿Vives muy bien aquí? ¿Tienes muchos clientes?

—¡Psch! Vivo regular, porque aprovecho las ocasiones... Además, tengo buenos amigos que conocen la vida y me ayudan.

—Ya comprendo.

—¡Jenny!—gritó el posadero—. Pon tres cubiertos en la mesa. Este amigo comerá con nosotros.

Sin hacer el cumplido de rehusar, el ex condenado, a quien el vino blanco se le iba subiendo a la cabeza, continuó:

—No olvidaré nunca este día ni este encuentro. He nacido de pie, sin duda. ¿Está lejos de aquí la ciudad? Di, ¿podré tomar la diligencia de Patin esta tarde?

Llegó Jenny con la sopa. Los tres se sentaron. La mujer entre los dos hombres y la pequeña al lado de su padre. El asesino comía y bebía alegremente.

Otra botella.

Todo el vino es por mi cuenta. ¡Pero si no hay vino! Mañana volveré a jugar con «Charlot», el que me encerraba...

Se calló. El pasadero le hizo una seña indicándole la presencia de la niña.

Después de la comida fué servido el café y aun regalaron los dos hombres el paladar con sendas copas de coñac.

—¡Ah, querido amigo! ¡Qué buen rato me has hecho pasar! ¿Cuánto te debo? Voy a reanudar la marcha.

Se metió una mano en un bosillo del chaleco; sacó dos monedas de plata y las echó encima de la mesa, de tal modo, que rodaron y cayeron al suelo.

—Ya lo pagarás todo junto cuando te llegue la hora—dijo el posadero—; ahora vamos a darnos una vueltecita por el jardín y charlaremos. Me eres simpático.

Salieron. Millares de flores enviaban al aire sus delicados aromas. El libertado dilataba sus narices para respirar mejor. Sin embargo, hizo un gesto recelosó al ver a tres fornidos aldeanos que en mangas de camisa rastrillaban el campo. El posadero le dijo: «Son mis criados.»

Paseando llegaron los dos hombres a un bosque sombrío... El libertado tuvo miedo y volviéndose a su amigo le dijo:

—¿Pero cuál es el camino para ir a tomar la diligencia de Patin?

El otro soltó una carcajada siniestra.

—¿Pero no ves lo que tienes delante, desgraciado?

Le dió un empujón. No se veía bien. A cinco metros de distancia se levantaba un armatoste extraño... Se fijó y se estremeció: el patíbulo...

En aquel momento se abrió realmente la puerta de la celda... Aterrado, el miserable consideró las causas de su verdadero sueño. En el jefe del grupo de carceleros que entraba reconoció la fisonomía del posadero de su sueño...

Media hora más tarde él había sido ejecutado.

PIERRE MAC ORLAN

VERIN SOUSAS
Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta en farmacias y droguerías.

DESDE BARCELONA

La Mancomunidad remite un oficio en catalán al gobernador y éste lo devuelve

Barcelona, 23.—Al recibirnos al medio día el presidente de la Mancomunidad, nos dió cuenta de que en la reunión celebrada por el Consejo de la Mancomunidad el Sr. Puig y Cadafalch participó que había contestado a la comunicación del gobernador civil de la provincia de Barcelona participando haber tomado posesión del cargo, y que lo había hecho en términos afectuosos en oficio escrito en catalán.

El gobernador civil ha devuelto la referida comunicación por estar redactada en catalán, acompañando un oficio en que dice: «Recibida ayer la comunicación de V. E. de 15 del actual, que es adjunta, contestando a la mía del 27 del pasado, en que tuve el gusto de darle conocimiento de haberme hecho cargo del Gobierno civil, ruégole se sirva reproducirla en idioma castellano, que considero es el que corresponde usar por esa Excma. Mancomunidad en los escritos oficiales dirigidos a mi autoridad.»

El Consejo, estudiada la contestación, encuentra profundamente lamentable la actitud del gobernador, por constituir a la vez una grave desconsideración hacia la persona del presidente de la Mancomunidad y una ofensa grave a la lengua catalana, la cual no quiere admitir en nuestra propia tierra ni para contestar a una salutación.

No tendrá el Sr. Ardanaz—terminó diciendo—ocasión de reincidir.

Este incidente ha sido objeto de muchos comentarios.

TURISMO Y VIAJES

Tenemos el gusto de participar a nuestros lectores que a partir del día 1 de diciembre próximo reanudaremos el servicio de

Turismo y Viajes

Según nuestra tradicional costumbre, facilitaremos GRATUITAMENTE a cuantos nos los pidan informes sobre

LOS MEJORES ITINERARIOS
LOS MEJORES HORARIOS DE TRENES
LOS MEJORES HOTELES
LOS BILLETES MAS ECONOMICOS

Nuestras oficinas de turismo FACILITARAN
Los viajes a todas partes ORGANIZARAN

Excursiones
Viajes particulares
Viajes de estudio
Peregrinaciones
Y toda clase de viaje individual o colectivo

DIRECCION:
Oficinas de la Administración de "LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,,
ARENAL, 1
APARTADO DE CORREOS E-12.016

Hace cincuenta años

23 DE NOVIEMBRE DE 1872

MADRID

Está llamando la atención del público en el café del Prado, esquina a la calle del León, el joven pianista D. Isaac Albéniz, que a la edad de nueve años es un consumado profesor.

PROVINCIAS

Parece que en Burgos ha sido descubierta una conspiración republicana y reducidos a prisión dos sargentos de Caballería de Albuera y otro de Artillería montada. La autoridad militar ha desplegado gran actividad, evitando tal vez un grande conflicto. Continúa la sumaria.

EXTRANJERO

Versalles.—El Presidente de la República hablará hoy en el seno de la Comisión que ha de dar dictamen sobre la proposición Kerdrel.

Créese que el Gobierno y la mayoría de la Asamblea llegarán en breve a un completo acuerdo, concediéndose al Sr. Thiers garantías constitucionales que aseguren y consoliden su Gobierno.

El lunes probablemente comenzarán en la Asamblea los debates que deben poner fin a la crisis.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

Inauguración de un monumento a los parlamentarios ingleses muertos en la guerra

BONAR LAW, GEORGE Y ASQUITH ASISTEN JUNTOS A LA CEREMONIA

Leafield, 23.—El Príncipe de Gales ha descubierto ayer en Westminster Hall el monumento erigido en memoria de los miembros de ambas Cámaras del Parlamento y de los hijos de dichos miembros que perecieron en la Gran Guerra.

Durante la ceremonia, el primer ministro, Bonar Law, y el ex primer ministro Lloyd George y el otro ex primer ministro Asquith, estuvieron los tres reunidos en el mismo sitio.

El Príncipe cojea todavía a consecuencia de su reciente caída del caballo.

AVISOS UTILES

Sociedad Hidroeléctrica Española

CANJE DE TITULOS

A partir del día 25 de este mes se efectuará el canje de los resguardos provisionales de las acciones números 40.001 al 80.000 por los títulos definitivos de las mismas en las oficinas que en Madrid y Bilbao tienen los Bancos de Vizcaya, Hispano-Americano, Español de Crédito y Central, pudiendo los señores accionistas efectuar esa operación en el Banco que han indicado.

Madrid, 23 de noviembre de 1922.—El director-gerente, *Juan Urrutia y Zulueta.*

MAGNESIA KING
Es la mejor del mundo

Al llegar el frío aumenta la sensibilidad de los pies

Ha llegado, pues, el momento de pensar en la curación de sus males de pies y suprimir para siempre tales sufrimientos, según manifestaciones de un conocido médico.

París, octubre de 1922.—Es un hecho curioso que tanto el frío como el calor aumentan la sensibilidad de los pies, debido a los efectos producidos por la temperatura sobre la circulación de la sangre. La combinación del frío y humedad agudizan el dolor de los pies considerablemente. En esta temporada es, pues, de actualidad recordar que los Saltratos de uso general son el remedio más sencillo y más eficaz para aliviar y curar los diversos males de los pies. Basta disolver un puñado de Saltratos en un cubito con agua caliente y remojar los pies durante unos diez minutos en esa agua, que posee propiedades medicinales; todo dolor e hinchazón, toda sensación de quemadura o magullamiento, desaparecerán prontamente, y semejante baño saltratado dejará los pies de nuevo en estado perfecto. Una inmersión prolongada, además, permitirá quitar los callos, durezas y otras callosidades, sin necesidad de desgraciarse con navaja o tijeras. El público posee con los Saltratos una medicación eficaz y de poco gasto para librarse de sus males de pies para siempre.— Doctor M. L. Catrin.

NOTA.—Hay que rechazar las imitaciones que se ofrecen en sustitución de los Saltratos, pues no tienen ningún valor curativo. Los Saltratos Rodell, sales extraconcentradas, se venden a precio módico en todas las buenas farmacias.

RUBINAT-LLORACH
Es la mejor AGUA MINERAL NATURAL
PURGANTE
Dosis PURGANTE: 1/2 vaso de agua; LAXANTE: 1/4 vaso a aumentar libremente según temperamentos
ADMINISTRACIÓN: 108, Avenida Icaria - BARCELONA

2009 Ministerio de Cultura

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

La de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

HACIENDA.—Real decreto disponiendo se verifique, con arreglo a las disposiciones que se publican, la distribución del cupo de 750.000 toneladas de carbón mineral contratadas con la Gran Bretaña al derecho reducido de 4 pesetas.

—Otro aprobando la plantilla definitiva para la distribución de los funcionarios del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública, liquidadores de la Contribución sobre las Utilidades de la riqueza mobiliaria.

—Real orden concediendo franquicia temporal a los muestrarios destinados a la cuarta feria de muestras de Barcelona.

—Otra disponiendo quede redactado en la forma que se publica el epígrafe 16, de la clase 9.ª, de la tarifa 1.ª de las unidas al reglamento de la Contribución industrial y de comercio.

GOBERNACION.—Real orden nombrando a D. Niceto José García Armendáriz jefe técnico de Servicios veterinarios.

ADMINISTRACION CENTRAL.—*Estado.*—Subsecretaría.—Tribunal de oposiciones a la carrera diplomática.—Lista de los señores opositores que han sido aprobados, por el orden de su calificación definitiva.

FIRMA REGIA

GUERRA

Disponiendo que el general de brigada don Remigio García Cabrera cese en el cargo de jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de la tercera región, y pase a situación de primera reserva, por cumplir la edad reglamentaria.

Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Estado Mayor D. Claudio de la Cuesta Coig, y nombrándole jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de la tercera región.

EN LOS MINISTERIOS

MARINA

INGENIEROS.—ACADEMIAS DE LA ARMADA

Han terminado los exámenes que venían celebrándose en dicho ministerio para ingreso como aspirantes en la Academia de Ingenieros de la Armada, habiendo obtenido plaza los siguientes opositores por el orden que se expresa:

D. Ignacio Díaz de Espada y Mercader, D. Carlos Lago Couceiro, D. Antonio Alberto Lloveces, D. Antonio Pombo Angulo, D. Pedro de la Rosa Mayol, D. Antonio Castell de Luna, D. Agustín Fernández Morales, D. Antonio Zarandona y Antón, don Adolfo Mariño Lodeiro, D. Ramón Carlos Roca y Carlos Roca y D. Fernando Corominas y Gispert.

Cuerpo general.—Dispónese que el capitán de navío D. Adolfo Suances y Calpegna quede para eventualidades del servicio en el departamento de Ferrol.

—Concédese dos meses de prórroga de licencia al capitán de corbeta D. Leopoldo Rodríguez Bárcena, y gratificación de efectividad a los tenientes de navío D. Tomás de Azcárate y D. José María Crespo y Herrera.

—Dispónese que el teniente de navío D. Federico Parras Charrier embarque en el «Infanta Isabel».

Ingenieros.—Concédese dos meses de licencia por asuntos propios al capitán D. Ambrosio Espinosa Rodríguez.

DE SOCIEDAD

La sala de la Princesa en noche de miércoles, es un gran salón aristocrático. Caras conocidas, muchachas bonitas, familias ilustres... Dígalo si no el aspecto que ofrecía anoche el elegante teatro, con motivo de la inauguración de los miércoles de moda.

¿Recordaremos algunos nombres de la concurrencia? Veamos. Entre otras damas, la embajadora de Bélgica, baronesa de Borchgrave y su hija, las duquesas de Plasencia, Maqueda, y viuda de Valencia; las marquesas de Aldama, Caicedo, Benicarló, Bondad Real, Vista Alegre, Olivares, Ensenada, Espeja, Salinas, Cavalcanti, Ribera, Casa Pizarro, Sancha y viuda de San Miguel de Híjar; condesas de Sierrabella, Moriles, Buena Esperanza, Benedito, Yebes, Torre Alta y Baynoa; vizcondesa de Fefiñanes, y señoras y señoritas de Agrela, Ugarte, Esteban Collantes, Alonso y de Gaviria, Milla, Palacios, Escoriaza, Astoreca, López Roberts, La Cierva, Maura, Ory, Quijano, Azara, Ramonet, Lamorena, Sánchez Guerra (D. Rafael), Soler, Luca de Tena (D. Juan Ignacio), Moreno y Osorio, Díaz Agero, Fernández Heredia, Borrell, Castro y muchas más.

Se representó *El doncel romántico*, que obtuvo el mismo brillante éxito que en la noche de su estreno, siendo muy elogiados, además de la belleza del conjunto, los trajes de época con que se adornaba María Guerrero.

*

La señora de Cavestany (D. Julio), nacida Pilar de la Bastida y Moret, hija de la marquesa de Moret, ha dado a luz con felicidad una hermosa niña.

*

La boda de la linda señorita María Luisa de Vigo y Fabra, hija de la señora viuda de Vigo y sobrina del marqués de Alella, con el joven ingeniero D. Carlos García Mauriño, se celebrará el 11 del próximo diciembre.

*

El diplomático marqués de Campofértil ha sido destinado a Tokio, como primer secretario de la Legación de España.

*

A consecuencia de hallarse delicada de salud la señora de Benjumea, la boda de su hija Teresa, que debía de haberse celebrado hoy, a las cuatro y media de la tarde, en San Fermín de los Navarros, ha tenido lugar, a la misma hora, en el domicilio de los señores de Benjumea, en la intimidad.

*

Después de pasar unos días en Biarritz, ha regresado a Madrid el mayordomo mayor de la Reina Doña Cristina, Príncipe Pío de Saboya; y de París, la dama particular de la misma augusta señora, marquesa de Moctezuma.

*

Se encuentra completamente restablecido el diplomático D. Miguel Gómez Acebo y Modet, hijo de los marqueses de Cortina.

*

Ha fallecido en Málaga, siendo su muerte muy sentida, la marquesa de Tamarón, perteneciente a aristocrática familia andaluza.

*

Los marqueses de Canillejas, condes de la Vega de Sella, han llegado a Madrid, desde su palacio de Nueva (Oviedo), proponiéndose pasar en esta corte una temporada.

*

La señorita Margarita de Aguilar hija de los condes de Aguilar, se ha trasladado desde París a Londres, a fin de pasar una temporada con sus hermanos, los señores de Aguilar (D. Alberto).

*

Ha vestido por primera vez su traje largo la bella señorita Isabel Vázquez Armero, hija de los marqueses de Sancha.

*

Mañana celebrará sus días el conde de Villamonte.

*

La Princesa Max Egon de Hohenlohe Langenbourg continúa en Ronda, de donde regresará en breve, mejorando de su indisposición.

*

Han salido para París los señores de Baüer (D. Ignacio).

*

Se ha verificado en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Buen Consejo la boda de la encantadora Srta. Pepita Abad y Lluch con el distinguido abogado de la Constructora Naval D. Francisco Sanjuán y Romero, apadrinando a tan feliz pareja la madre del novio, doña Antonia Romero Yagüe, y el señor Abad, padre de la novia.

La novia, bellísima, lucía rico traje y joyas de gran valor.

La iglesia estuvo llena de una escogida concurrencia, y los novios han marchado a Barcelona y Francia.

*

Ha regresado de sus posesiones de Coruña el general y senador vitalicio D. Justo Martínez y Martínez, con su distinguida y bella esposa.

LEON-BOYD

FINAL DEL PRIMER DISCURSO DE CLEMENCEAU EN NORTEAMERICA

Clemenceau ha sido amenazado de muerte en Nueva York

«GUARDESE DE DECIR DEMASIADO DE NUESTRO PAIS Y DE ALEMANIA»

Nueva York 23.—Clemenceau ha recibido, en el domicilio de Charles Dana Gibson, donde reside, una carta amenazándole de muerte, y en la que se dice: «Cuídese mucho de decir demasiado a propósito de nuestro país y de Alemania.»

La carta está firmada por «Un veterano de la Gran Guerra».

Las autoridades han sido informadas en seguida y han dado órdenes para que se doble la guardia de policías encargada de proteger a Clemenceau.

N. de la R.—En el discurso pronunciado por el ex Presidente francés en el teatro Metropolitano, de Nueva York, se señalan conceptos bastante duros al indicar a Norteamérica el deber moral que le impide desentenderse absolutamente de los asuntos de Europa. Acaso esto no plazca a muchos norteamericanos, la mayoría de los cuales encuentran, naturalmente, más cómoda la posición de cobrar las deudas de las naciones europeas y no participar en sus demás preocupaciones.

Clemenceau no cree en la Sociedad de Naciones

Nueva York, 23.—«Si existiesen—dice el Sr. Clemenceau—las garantías necesarias con las cuales ayudaran al restablecimiento de las condiciones normales, estaríamos seguros.

Alemania no nos atacaría ni nosotros atacaríamos a Alemania, a fin de no exponernos a perder nuestros amigos.»

El orador añade que no tiene fe en la Sociedad de Naciones, pero que cree que ésta será un medio de evitar la guerra por medio de conversaciones que evitasen hostilidades y llevasen a un acuerdo, como hizo en Alta Silesia y como ahora hace, ocupándose de la salvación de Austria.

«Suceda lo que suceda—añade—, la intervención de América debe hacerse en ese sentido.»

El Sr. Clemenceau terminó su discurso con los siguientes párrafos:

«Proclamasteis en el Tratado de paz que liberaríais al Mundo. ¿Hicisteis la guerra para ayudar a salvaguardar la democracia? ¿Hasta qué punto lo conseguisteis?

No se os demanda ningún sacrificio, excepto la seguridad de que queráis guardar entre las naciones el gran lugar que tuvisteis por dos veces.

Si lo volvéis a ocupar, aportaréis la liberación del Mundo. Si os abstenéis, nos amenaza un porvenir sombrío; pero podéis estar seguros de que no lo sufriremos sin haberlo hecho todo para evitarlos.»

RESERVA GUBERNAMENTAL Y REPERCUSION EN EL PARLAMENTO

Wáshington, 23.—El discurso pronunciado en la Metropolitan Opera, de Nueva York, por el ex Presidente del Consejo francés, Sr. Clemenceau, ha sido acogido con alguna reserva en ciertos círculos políticos, donde no se comparten enteramente las opiniones de Clemenceau.

Los miembros del Gobierno se han negado a hacer la menor declaración a este propósito; pero se anuncia que los senadores Hitchcock y Borah tomarán próximamente la palabra, con el fin de responder a Clemenceau.

DE SANIDAD

EL TIFUS EN CHICLANA

El ministro de la Gobernación confirmó que en Chiclana se habían presentado algunos casos de tifus, pero no tenía el carácter de exantemático, que es el que reviste más gravedad.

Refiriéndose también a los casos aislados de peste bubónica que se registraron este otoño, dijo que por la Dirección de Sanidad se va a publicar una cartilla con procedimientos para matar las ratas y las pulgas.

LA TUBERCULOSIS

Un procedimiento curativo del terrible mal

El procedimiento del doctor Gavrilovitch para la curación de la tuberculosis, de que tanto se viene hablando en los centros científicos y en revistas médicas extranjeras, está siendo objeto de profundos y minuciosos estudios en el Mundo entero.

Como ya publicamos en estas mismas columnas, el doctor Gavrilovitch, eminente médico finlandés, fué un colaborador del doctor Koch, descubridor del bacilo de la terrible enfermedad, y a la muerte de éste prosiguió sus estudios con verdadera pasión.

En París se están realizando con la mayor actividad intensos estudios. Al frente de esta cruzada científica figura el doctor Kresser, una de las figuras principales de la Cruz Roja francesa, que ha realizado centenares de experiencias. Es ya pública la noticia de los magníficos resultados obtenidos, pues un crecido tanto por ciento de tuberculosos en los grados primero y segundo de la enfermedad quedaron radicalmente curados, y lo que es más asombroso, muchísimos enfermos en el período más agudo y avanzado de la enfermedad experimentaron una crisis rápida y beneficiosa, que en muchos casos atajó el mal y terminó con la cicatrización de las lesiones pulmonares y de otros órganos afectados por la enfermedad.

En Madrid, el procedimiento Gavrilovitch ha despertado también la natural ansiedad entre muchos elementos científicos, y uno de nuestros médicos más entusiastas, el doctor Retes, se encuentra actualmente en París, adonde fué para seguir personalmente los estudios del doctor Kresser.

Actualmente se halla en la capital francesa el propio doctor Gavrilovitch, que realiza en las clínicas de París ensayos de su procedimiento, que ha despertado en el Mundo entero la mayor atención.

Los casos de curación son tan numerosos y probados, que hay que preguntarse con la natural emoción si ha llegado el momento de que la más terrible y aniquiladora enfermedad pueda al fin ser dominada y vencida.

El asunto es de tan vital interés, que tendremos a nuestros lectores al tanto de los trabajos que se realizan en la actualidad, de recientísima iniciación, tanto en España como en el Extranjero.

ATENEO

CONTRA EL DIRECTOR DE ORDEN PUBLICO

Presidida por el Sr. Ossorio Gallardo se ha celebrado la junta extraordinaria en el Ateneo de Madrid para protestar y condenar el régimen policíaco seguido en estos últimos tiempos en España.

Aunque algunos ateneístas han propuesto fórmulas redactadas en términos violentos, la habilidad del Sr. Ossorio ha hecho discurrir la sesión en términos suaves y serenos, acordándose, no obstante, en definitiva, una solución tal vez demasiado radical: protestar de la conducta del Sr. Millán de Priego y solicitar su inhabilitación y la exigencia de sus responsabilidades a la par.

Una nota muy digna de tenerse en cuenta se ha dado en un discurso en el que el orador celebraba los vejámenes de que se ha hecho objeto estos días a unos señores ateneístas, que han servido—dice—para que el Ateneo proteste, ya que no lo hizo, ni se sintió herido, cuando esos vejámenes los sufrían ciudadanos sin ningún título académico.

La impresión dominante en la docta casa es la de que la proposición aprobada no tendrá ninguna eficacia práctica, y no faltan opiniones que condenan decididamente la actitud de este centro mezclándose en pleitos callejeros, saliéndose con ello de los fines para que se creó, determinados en el artículo 1.º de sus estatutos.

Los acuerdos adoptados son los siguientes:

«Primero. Declarar que las recientes alteraciones de orden público son fruto inevitable de la política policíaca que se viene practicando por la Dirección de Seguridad, contra la cual el Ateneo ha reclamado más de una vez, y que se caracteriza por un desconocimiento de múltiples derechos y libertades; y, en consecuencia, solicitan del Gobierno que ponga rápidamente término a un sistema de violencias que, con pretexto de mantener el orden, a nada perjudica más que al orden mismo.

Segundo. Pedir que se destituya al director de Orden público y se le exijan las responsabilidades a que haya lugar.»

CONFERENCIA DE PESTAÑA

El viernes 24, a las seis y media de la tarde, Angel Pestaña dará una conferencia sobre «Sindicalismo y terrorismo durante los últimos años».

CASA REAL

DESPACHO ORDINARIO

El Monarca desistió de marchar esta mañana a presenciar las operaciones que ha realizado el regimiento de Wad Ras en El Espinar.

A la hora de costumbre despachó el jefe del Gobierno con el Soberano.

AUDIENCIAS Y CUMPLIMIENTOS

Su Majestad el Rey recibió esta mañana al conde de Westphalen, al doctor Mello Barreto, ministro de Portugal—acompañado del conde de Velle, primer introductor de embajadores—. El diplomático lusitano dió las gracias al Monarca por el pésame que de él había recibido con motivo de la muerte de su hija.

Más tarde fué cumplimentado por los ex ministros D. Leopoldo Matos y marqués de la Cortina.

Recibió en audiencia a doña Carmen de la Concha, a D. Miguel Aguyó, nuevo director del Instituto de San Isidro; al arquitecto del Real Patrimonio en El Escorial D. Juan Rey y al ingeniero agrónomo D. Miguel Campos.

También recibió al obispo de Canarias, preconizado de Guadix.

Su Majestad la Reina Doña Victoria recibió a la marquesa de Cavalcanti y a doña Aurelia de Salazar.

LA COMPAÑIA DE MADERAS

Madrid, Argumosa, 14, teléfono M-689. Bilbao, Santander, San Juan (Avilés), Pasajes, Alicante y Huelva.

COMUNISTAS Y SOCIALISTAS

Los sucesos de la Casa del Pueblo

Hemos recibido la siguiente nota oficiosa acerca de los sucesos del martes:

«Para que la clase trabajadora española tenga noción exacta de los trágicos sucesos desarrollados en la Casa del Pueblo de Madrid en la mañana del martes 21, así como para que la opinión pública en general no se desoriente con las informaciones un tanto confusas que aparecen en algunos periódicos, el Congreso de la Unión General, por unanimidad, acuerda dar la siguiente explicación de los hechos:

En primer término, nada más lejos de la verdad que por parte de la mayoría de los delegados se viniera siguiendo una actitud sistemática de intolerancia y de atropellos contra los representantes de ninguna tendencia. La mejor prueba de ello es que, no obstante estar en exigua minoría, los comunistas tenían puestos en varias ponencias, alguna tan importante como la cuestión internacional, y que fueron precisamente socialistas sindicados los que defendieron ese derecho.

Por otra parte, nadie más interesado que los partidos de la Federación Sindical de Amsterdam en evitar todo escándalo y mantener el orden en un momento tan solemne como el en que iban a hacer uso de la palabra los camaradas Jouhaux y Oudegeest, que fueron recibidos con imponente y prolongada ovación de la inmensa mayoría de los delegados y del público que presenciaba la sesión.

La verdad sencilla y escueta de cómo ocurrieron los sucesos es ésta:

«Apenas el compañero Teodomiro Menéndez, que presidía la sesión, anunció que iban a hablar los camaradas Jouhaux y Oudegeest, de los bancos donde se sentaban los nueve o diez delegados comunistas que asistían a aquella sesión empezaron a salir protestas e imprecaciones contra los extranjeros. Uno de dichos delegados dirigió una frase ofensiva a Jouhaux, que éste rechazó con noble corrección y dignidad.

Todo el resto del Congreso y la inmensa mayoría del público arreció entonces en sus ovaciones y en sus vivas y gritos a los oradores extranjeros y a las organizaciones y tendencias que representaban.

Simultáneamente se vió a los delegados comunistas que se ponían los abrigos y abandonaban precipitadamente el local, mientras en la parte alta del teatro empezaban a sonar los disparos de pistola y los gritos de las víctimas, al tiempo que unas hojitas injuriosas y provocativas caían sobre los congresistas.

Al Juzgado corresponde estudiar la génesis y desarrollo del criminoso hecho; pero nos interesa consignar, como resumen de lo expuesto, que no eran de la mayoría los que extendían hojitas injuriosas y provocadoras, ni los que pretendían que dejara de fiscalizarse la entrada del público, ni los que recogieron abrigos y papeles en cuanto trató de empezar a hablar el camarada Oudegeest, ni los que se apresuraron a mandar a la Prensa versiones tendenciosas que habían de servir para obscurecer el origen de los sucesos, ni los que traían al Congreso armas con criminal premeditación preparadas, ni son comunistas las víctimas, y que fueron socialistas significados los que ampararon con sus cuerpos al delegado comunista que, rezagado de sus compañeros de tendencia, se vió acometido por algunos trabajadores excitados por el infame y cobarde atentado que acababa de realizarse.»

OTRA DETENCION

En virtud de órdenes del juez instructor, la Policía ha detenido al albañil Vicente Gil, señalado por algunos testigos como autor de los disparos hechos dentro del teatro de la Casa del Pueblo en la sesión en que ocurrió la muerte de González Portillo.

La detención de Gil se llevó a cabo ayer, a las siete de la tarde, en la casa número 8 de la calle del Doctor Fourquet, domicilio de un cuñado suyo.

El detenido fué llevado a la cárcel, a disposición del juez del Hospicio.

EXPULSION DE LOS COMUNISTAS

Dice un colega que, por iniciativa del Comité Nacional y por acuerdo unánime del Congreso, ha sido separado del mismo el grupo de delegados comunistas.

Este acuerdo, a los efectos procedentes, les será comunicado a las entidades obreras que designaron a dichos individuos como representantes suyos en el Congreso.

PARA EL ENTIERRO DEL ALBAÑIL GONZALEZ PORTILLO

Entre los acuerdos adoptados por la Directiva de El Trabajo, que se ha hecho ya cargo del cadáver del desgraciado albañil muerto, figura el de invitar a la madre del finado, residente en Málaga, al entierro de éste.

Al efecto, se ha telegrafiado a los compañeros de la citada capital andaluza para que transmitan a la interesada la invitación.

VARIAS NOTICIAS

El Comité de la Agrupación socialista madrileña, reunido con carácter extraordinario para tratar de los luctuosos hechos ocurridos en la Casa del Pueblo, que costaron la vida a un militante nuestro e hirieron a otros tres, protesta de esos hechos vergonzosos, y aprueba ponerse de acuerdo con la Sociedad de albañiles, Federación del ramo de Construcción y Casa del Pueblo, para acordar lo que sea pertinente en relación con el entierro del camarada muerto y de las familias de las víctimas.—*El Comité.*

—El Consejo de la Casa del Pueblo ha ordenado la colocación de lazos negros de gasa en los balcones del domicilio social de los trabajadores.

Los escaños donde se sentaban los comunistas han sido cubiertos con un amplio crespón negro, en señal de duelo por el crimen cometido.

—La Junta directiva de la Sociedad de albañiles El Trabajo ha mandado telegramas de pésame a la familia de González Portillo, que en Málaga tenía madre y hermanas.

Los albañiles madrileños han acordado costear los gastos del entierro y acudir en manifestación pacífica.

CONFIRMACION OFICIAL

El Sr. Piniés confirmó que ayer fué detenido el único que faltaba por capturar de los cinco señalados como autores de los disparos de la Casa del Pueblo.

«Ahora—añadió el ministro—no se podrá decir que todo queda impune.»

EN BUSCA DE OTRO

La Policía, que tan acertadamente está actuando en el esclarecimiento de este hecho, trabaja ahora con actividad en la busca de un individuo llamado Gonzalo, perteneciente al ramo de la madera, el cual, según algunos testigos, tomó parte en la agresión de que fueron víctimas anteayer en la Casa del Pueblo los socialistas.

EL JUZGADO

A las once de la mañana de hoy constituyóse en su despacho oficial de la Casa de Canónigos el Juzgado del distrito del Hospicio, que entiende en este proceso.

Previamente había citado a comparecencia a unos treinta testigos presenciales del suceso.

Los comparecientes fueron desfilando ante el juez Sr. Oppelt y exponiendo cada uno lo que había presenciado.

Entre los testigos que han depuesto esta mañana figuraban los delegados del Congreso, Teodomiro Menéndez, que, como dijimos, presidía accidentalmente la Mesa; Pablo Cervera, Antonio Abad, el acomodador Gustavo López, un obrero apellidado Reluz, el patrono de la casa donde vivía Fernández Mula, llamado Simón González, el ayudante del taller y la portera de la casa.

También compareció la portera de la calle del Ave María, en donde el detenido Yuntas arrojó la pistola. Esta mujer dijo que no vió nada por hallarse en las habitaciones altas de la casa. Al alboroto que se produjo bajó y se encontró el portal lleno de público. Por las conversaciones de unos y otros supo lo ocurrido.

Virginia González, Joaquín Ramos, Manuel Núñez de Arenas, y el conserje del Centro sindicalista también declararon, explicando el suceso.

EL DETENIDO VICENTE GIL

Por último, compareció Vicente Gil, el obrero que ha sido acusado por varios testigos como autor de disparos y que fué remitido al Juzgado anoche con un oficio de la Dirección, en que da cuenta de la detención y de algunas manifestaciones hechas por aquél.

Según nuestras noticias, el detenido insistió en las manifestaciones hechas ante la Policía, de que él no había disparado ni había tenido ninguna intervención en los hechos que se le acumulan.

Después de prestar declaración, el juez, señor Oppelt, dispuso que Vicente Gil ingresase en la cárcel en concepto de incomunicado.

UNA SUSPENSION SIN EFECTO

El director de Orden público, creyendo que el inspector y los agentes que prestaban servicio en la Casa del Pueblo al ocurrir el suceso habían incurrido en falta, decretó la inmediata suspensión de empleo y sueldo de aquéllos.

Los compañeros de Cuerpo de los castigados y los jefes de Seguridad, al enterarse del castigo mostraron sin reservas su disgusto e hicieron gestiones para convencer a la superioridad que no había existido falta ninguna.

Comprendiéndolo así el Sr. Millán, hoy mismo levantó la suspensión a los Sres. Revuelta, Tebau y Romero.

El inspector Sr. Revuelta había recibido una carta de los obreros, en la cual le manifestaban que si era preciso visitarían al señor director para explicarle la forma como procedieron los funcionarios policíacos allí de servicio, forma tan ajustada a la misión que tienen, que ni por asomo podía alcanzarles la menor responsabilidad en el cumplimiento de su deber.

2009 Ministerio de Cultura

EL ENTIERRO SERA MAÑANA POR LA TARDE

Mañana, a las dos y media de la tarde, se verificará el entierro del cadáver del albañil González Portillo.

La comitiva, en la que figurarán las Directivas de todas las Sociedades obreras, partirá del Depósito judicial, y el cadáver será enterrado en el cementerio civil.

INFORME DE LOS PERITOS ARMEROS

Los peritos armeros encargados de dictaminar sobre el estado de la pistola automática ocupada al detenido Yuntas, han declarado que el arma demuestra haber sido recientemente empleada, y que presenta la particularidad de tener una bala encasquillada, de calibre 7,65, marca Express. La pistola estaba preparada en forma de poder disparar a guisa de ametralladora.

Respecto a los tres casquillos encontrados por la Policía en el lugar del suceso, han dictaminado que son de calibre distinto del de la pistola, así como la bala de revólver recogida.

IMPRESIONES

De las declaraciones prestadas esta mañana, parece queda eximido de responsabilidad en el suceso el detenido Zabala. No así el Yuntas, propietario de la pistola a que antes hemos hecho referencia, y sobre el que parece existen cargos concretos.

CONTINUAN LAS DILIGENCIAS

Por la tarde se constituyó el Juzgado en la Cárcel Modelo, con objeto de ampliar la declaración de los detenidos y realizar varias diligencias, entre ellas el reconocimiento de aquéllos por algunos de los testigos que habían declarado por la mañana.

ORDEN DE DETENCION

Parece ser que el juez de instrucción, señor Oppelt, ha ordenado la detención de Gonzalo Sanz, perteneciente al ramo de la madera, contra el cual hay formulados varios cargos.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION DE HOY

Comienza la sesión a las cuatro menos cuarto, presidida por el Sr. Sánchez de Toca.

En el banco azul, los ministros de Estado y Fomento.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. ELIAS DE MOLINS insiste en la petición formulada ayer sobre la exportación de vinos.

Cree que España necesita para sus viñas el régimen intensivo moderno.

Ataca a los médicos españoles que preconizan la abstención de toda clase de bebidas alcohólicas sistemáticamente, cuando saben que los vinos generosos, no sólo no perjudican, sino que constituyen el tónico más eficaz de cuantos pueden emplearse.

Termina afirmando que se impone la creación de un ministerio de la Agricultura, para que no se dejen en el olvido a que están relegados tan importantes intereses.

El ministro de FOMENTO le contesta, asegurando que el Gobierno hace cuanto es posible para favorecer la salida de nuestros vinos, como lo demuestran los Tratados comerciales que vienen concertándose.

El Sr. ELIAS DE MOLINS rectifica insistiendo en sus manifestaciones de ayer sobre la creación del crédito agrícola.

El ministro de HACIENDA anuncia que el Gobierno trata de encontrar una solución inmediata para la implantación de dicho crédito, y mientras dictamina la ponencia designada para estudiar este punto, el Gobierno no olvida los intereses vinícolas.

El ministro de FOMENTO contesta a los ruegos formulados el día 17 en esta Cámara por el marqués de la Hermida.

Dice que se muestra propicio y desea que se fiscalice su gestión, censurada por el marqués de la Hermida cuando combatió el procedimiento del ministerio de Fomento en la campaña de extinción de la langosta.

Lee varias estadísticas para demostrar el buen uso que se ha hecho de las cantidades consignadas para la extinción de la plaga de la langosta.

El marqués de la HERMIDA renuncia a la palabra que tenía pedida.

El Sr. IZQUIERDO hace un ruego sobre la gratificación que perciben los funcionarios públicos de Canarias.

El ministro de HACIENDA promete tener en cuenta el ruego.

LA HUELGA DE ESTUDIANTES

El Sr. ORTEGA MOREJON anuncia una interpelación sobre la actitud del Gobierno en el conflicto estudiantil.

Asegura que este conflicto se va acentuando, haciéndose insostenible.

Pregunta por qué no se ha autorizado la manifestación de los estudiantes.

El ministro de HACIENDA anuncia que trasladará el ruego al Presidente del Consejo para que asista a la Cámara a contestar dicha interpelación.

Añade que ayer aún no se había pedido el oportuno permiso para celebrar la manifestación aludida, y que, por lo tanto, no ha sido denegada.

(El Sr. Ortega Morejón hace signos negativos.)

El ministro dice que no sabe si hoy ha sido pedida dicha autorización, porque sus informes se refieren al día de ayer.

Estima que en este asunto se está procediendo con innegable apasionamiento.

El Sr. ORTEGA MOREJON rectifica, preguntando por qué demora el Gobierno su intervención en este conflicto. Hace notar la unanimidad existente entre catedráticos y alumnos.

El ministro de HACIENDA: Puede estar seguro S. S. de que el Gobierno está dispuesto a actuar; pero a actuar enérgicamente para que no se interrumpa el curso académico.

El Sr. SANCHEZ DE TOCA dice que se fijará la fecha de la anunciada interpelación.

Se fija el

ORDEN DEL DIA

Pasa el Senado a constituirse en sesión secreta para tratar del estado de relaciones entre ambas Cámaras.

EN EL CONGRESO

LA SESION DE HOY

El marqués de Arriluce de Ibarra abre la sesión a las tres y cuarenta.

Las tribunas, muy concurridas. Los escaños, animados.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

En el banco azul, el ministro de Gracia y Justicia.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se da lectura de una proposición relativa a supuestos atropellos realizados por las autoridades de Galicia contra los elementos agrarios, que defiende el Sr. PORTELA VALLADARES, el cual hace primeramente mención de los jueces especiales que es costumbre nombrar en Galicia para proteger los manejos caciquiles.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA (con gran energía): ¡Eso es inexacto! El ministro de Gracia y Justicia ni nombra ni tiene por qué nombrar jueces especiales.

El Sr. PORTELA: Ya sé que no los nombra S. S.; pero es lo cierto que los jueces especiales se nombran, y yo ya sé por quién.

Continúa el orador protestando de la injusta actuación del juez de Túy, el cual procesó y encarceló sin motivo alguno a treinta y cuatro agrarios.

Censura al gobernador de Orense por el sistema por él seguido de mandar todas las mañanas fuerza de la Guardia Civil a inspeccionar las escuelas para ver si los maestros acuden a clase, lo cual ha motivado la unánime protesta e indignación de las profesoras y profesores primarios al ver los diarios atropellos de que eran víctimas.

Expone luego el hecho ocurrido en la Sociedad agraria de Cristiñade (Puenteareas), donde el gobernador de Pontevedra ha impuesto una multa de 2.000 pesetas a cada uno de los socios de dicha entidad por haber arrojado de ésta a elementos que consideraban traidores.

Da lectura de un artículo publicado por un periódico agrario, en el que por decir que había una partida de la porra, dedicada a no dejar protestar a los agrarios a la llegada al distrito de un jefe político, fué procesado y encarcelado su autor.

(Ocupa la cabecera del banco azul el Presidente del Consejo.)

El orador es frecuentemente interrumpido por el Sr. SEOANE, levantando las interrupciones protestas en la izquierda.

Continuando su discurso, dice que el ministro de Gracia y Justicia no debiera intervenir en la política local gallega, ya que la opinión puede ver en su intervención un procedimiento coactivo ejercido al amparo de una cartera.

El Sr. SEOANE vuelve a interrumpir, exclamando: ¡Decir la verdad a medias no es decir la verdad!

El Sr. PORTELA: Digo la verdad, y aun añado que vuestra política insensata está haciendo nacer en Galicia gérmenes que pueden constituir un gran peligro. (Protestas de las derechas. Estas y las izquierdas se increpan.)

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Su señoría ha hecho un discurso, no para aquí, sino para Galicia, empleando una fraseología que yo rechazo.

Yo no soy ministro para intervenir en esas cosas mezquinas de las que me ha acusado S. S., y en las que para nada intervine. Nada más fácil que convertirse en caudillo de esas masas que S. S. cree atropelladas, y para lo cual no es necesario mas que una inteligencia vulgar que ponga a los ojos de los agrarios la fácil consecución de un provechoso y próximo ideal, basado en la propia fantasía del caudillo; pero sin realidad práctica alguna.

Yo no he montado el tinglado judicial de Galicia, como S. S. me atribuía, como desconozco también la mayor parte de los hechos que S. S. ha expuesto en su discurso.

(Toma asiento en el banco azul el ministro de la Gobernación.)

Rectifica el Sr. PORTELA, insistiendo en sus anteriores protestas.

Se suspende esta discusión y se reanuda el debate sobre orden público, contestando al marqués de Villabrágima el ministro de la GOBERNACION, el cual comienza su discurso diciendo que aun cuando su propósito era contestar de una vez a todos los oradores, las afirmaciones gratuitas que ayer se hicieron le obligan hoy a responder a ellas.

Vamos ahora a contestar a esas afirmaciones. La primera, hecha por el Sr. Guerra del Río acerca de la detención de un súbdito uruguayo en Ciudad Real. En efecto, fué detenido por intentar alteraciones de orden público y no poder comprobar su nacionalidad.

En vista de ello se le llevó a Hendaya para ponerlo a disposición de las autoridades francesas; pero éstas no quisieron hacerse cargo de él, alegando que ya había sido expulsado de Francia por inteligencia con el enemigo. Se intentó entonces mandarlo a Suiza y nos dijeron de Berna que tampoco lo querían por peligroso, pues allí estaba ya fichado como súbdito turco. Entonces se le mandó a Baleares y de allí con otros extrañados a Cabo Jubi, pues no hay ley que nos obligue a tener cobijados en nuestro país todos los detritus de la sociedad mundial rechazados en todas partes. (Aprobación en la derecha.)

De Cabo Jubi fué llevado a Las Palmas y aquí recluído en un manicomio, porque, según examen facultativo, así lo requería su estado.

Además, hay otros que no podemos deportar, porque siendo desertores de Francia si los internásemos en ella serían sometidos a las graves penas correspondientes al delito de deserción.

Todo individuo que entra en un país extranjero está obligado por las leyes a no hacerlo fraudulentamente, sino justificando su personalidad y definiendo el motivo y finalidad de su viaje.

Yo tengo que decir al Congreso que aun antes de restablecerse las garantías constitucionales, la Liga de los Derechos del Hombre tuvo siempre abierto mi despacho para toda reclamación, y rectifiqué toda injusticia denunciada y di satisfacción a toda protesta justa.

Yo dije que de todos los hechos imputables al Sr. Millán de Priego me hacía yo responsable, y como lo dije, voy a contestar a todas las denuncias aquí formuladas.

Aquí se ha dicho que no se había hecho nada para perseguir a los asesinos del señor Dato, y yo tengo que responder diciendo que se detuvieron a nueve complicados, sin contar a Nicolau y a su mujer.

Acerca de la detención de aquel muchachito vendedor de periódicos, del que se dijo se quiso mandar a Cuba, resulta que es descuidero, natural de Buenos Aires. Se le mandó a Barcelona para expulsarle, y hasta que estuvo en dicha capital no se supo que tuviera padres, pues éstos no lo reclamaron hasta entonces, y, ya reclamado, se le hizo venir a Madrid para entregarle a sus padres.

Entra a ocuparse de los bandos del señor Millán, en lo referente a la separación de los sexos en los cinematógrafos, y afirma que el bando sólo decía que hasta media hora antes de empezar las secciones se conservaran tres filas para las señoras que, yendo solas, no quisieran confundirse y sentarse junto a los caballeros.

Habla luego de lo que se decía en los bandos con relación a los respetos que se debe guardar a las señoras y a la velocidad de los automóviles, diciendo que lo en ellos dictado se observa en todos los países civilizados.

Lo que más duele es la reticencia, la acusación que se deja entre sombras; me refiero al expediente de la Princesa Nadia. Y con éste, ¿qué tiene que ver la Policía? ¿No recordáis que en él sólo actuó insistentemente el Poder judicial?

El marqués de VILLABRAGIMA: Pero se paralizó, precisamente para poder ser expulsada por la Policía.

El ministro de la GOBERNACION: Eso no es posible, eso no es exacto; pues ¿para cuándo quedarían las leyes y procedimientos judiciales que señalan taxativamente una represión?

Se la extrañó a la Princesa Nadia como resultado de las actuaciones judiciales, y no por iniciativa de la Policía, teniendo que hacer constar que en Francia tampoco se la quería y se la tuvo que mandar a Italia.

Habla luego de las conducciones por carretera, negando que el Gobierno las haya adoptado por sistema, pues se reducen a casos resueltos, y cuando no hay más remedio.

Yo tengo que hacer justicia, diciendo que, ya que cuando un subordinado falta a su deber es castigado, tengo que hacer público los buenos servicios y la disciplina observada por los altos jefes de la Policía.

El señor marqués de Villabrágima hablaba el otro día de la cantidad de policías que vigilan a los hombres públicos, y decía que éstos no cumplían con su deber acaparando a los agentes; y a ello yo he de responder diciendo que para hablar de deberes a los que se falta es preciso, para hablar con autoridad, que el que los menciones cumpla todos los suyos.

Se refiere luego a la aminoración que han experimentado los casos de robo, criminalidad e impunidad, leyendo datos que demuestran que su proporción ha bajado considerablemente.

Se suspende esta discusión y se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se reanuda el debate sobre el expediente Picasso.

El Sr. ALVAREZ ARRANZ, por la Comisión, rectifica, diciendo que él afirmó ayer que la Cámara no posee los antecedentes necesarios.

Acerca de las reales órdenes del Sr. Cierva, el Sr. Prieto reconoció la licitud de las mismas, limitándose en su crítica a lo puramente personal, de creer que ellas limitaban la fiscalización del instructor cerca de la gestión del alto comisario, limitando también con ello la averiguación de los antecedentes de la responsabilidad política.

El Presidente del CONSEJO: El Gobierno también tiene derecho a explicar su voto.

Decía un famoso hombre público que es más difícil conocer el deber que cumplirlo, y en ese caso estoy yo.

(Continúa la sesión.)

Alcance político

EN EL CONGRESO.—EL PLAN DE HOY

Idéntica animación en pasillos y salón de conferencias que en días anteriores.

Con el presidente de la Cámara conferenció antes de la sesión el ministro de Gracia y Justicia, cuya presencia se debía a habérsele anunciado que inmediatamente que empezara la sesión se reanudaría el debate sobre la cuestión agraria, en Galicia, mediante una proposición que había presentada.

También conferenció con el conde de Bugallal el Sr. Ventosa para anunciarle su deseo de explanar una interpelación sobre la cuestión de los teléfonos urbanos en Barcelona.

Como iba a entrarse desde el momento en que la sesión se abriera en el debate agrario, el conde de Bugallal, por un exceso de delicadeza, rogó al marqués de Arriluce de Ibarra que presidiera.

El plan convenido para esta tarde, salvo variación inesperada, era invertir las horas de ruegos y preguntas en el debate agrario y en el que viene desde hace días manteniéndose sobre la cuestión escolar, y al entrarse en el orden del día reanudar la discusión del expediente Picasso, y, previas las intervenciones que se han anunciado, proceder a la votación del voto particular del Sr. Prieto.

Sabíase que el Sr. Villanueva propónese hablar para explicar el voto de las izquierdas gubernamentales y fijar la situación de éstas en cuanto al mismo.

Y luego había el propósito de iniciar la discusión de la ley regulando la concesión de recompensas.

EL JEFE DEL GOBIERNO

Llegó al Congreso. Manifestó a los periodistas que no tenía noticias ningunas, y solicitaba de aquéllos que se las diesen.

LA CUESTION ESCOLAR

Parece que ha entrado en una nueva fase.

La nota oficiosa facilitada dando cuenta de la reunión del Claustro universitario en el día de ayer es comentada favorablemente, considerándose que con ella se rectifica la actitud anterior del Claustro, desapareciendo cuanto envolvía rebeldía.

LA HISTORIA DE UNA FIERA

El leopardo del Retiro se comió a una mujer pamúe

¡ES UN FENOMENO!

El corresponsal en Fernando Poo de nuestro querido colega «El Sol» relata la historia, breve pero nada sencilla, del leopardo que el gobernador de Santa Isabel ha regalado a la Casa de Fieras de Madrid, y que es un ejemplar que constituye una verdadera preocupación por su enorme fiereza.

El alcalde de Madrid, con una ingenuidad que le honra, se ha lamentado de la fiereza del animal, que no se acomoda a la vida urbana y que hace pasar muy malos ratos a sus guardianes. Sin duda se hubiera preferido una fiera más considerada, «que se hiciera cargo» de la situación en que se encuentra y de los sacrificios que hace el Ayuntamiento por mantenerla.

Dice así el corresponsal en su interesante carta, a la que ponemos títulos por nuestra cuenta:

EN LOS BOSQUES VIRGENES...

«Santa Isabel, 20 de octubre.

En el transatlántico «Cataluña», que salió con rumbo a la metrópoli el día 12 de Santa Isabel (Fernando Poo), fué embarcado, con las debidas grandes precauciones, un hermoso leopardo, soberbio ejemplar de su raza, cazado en los bosques vírgenes del distrito de Bata, en el Africa ecuatorial o Guinea continental española.

Este magnífico ejemplar felino es regalo que hace la colonia al Parque zoológico del Retiro de Madrid, y tiene un historial de sangre, una ejecutoria de bravura tal, que aterra casi tanto como emociona, y le hace sumamente interesante.

Justo y razonable es que el noble pueblo madrileño conozca siquiera algo del tumultuoso pretérito de ese arrogante huésped africano, rey de las imponentes selvas de nuestros territorios, cuyas hazañas recordará mientras viva con salvaje y formidable añoranza, ahí, en su férreo cautiverio del Parque de Madrid.

Vayamos a su historia: todos los grandes bosques de nuestra colonia están pobladísimos de leopardos, elefantes (¿por qué no traerán uno?—decimos nosotros) y gorilas, que si bien entre ellos dijérase existir un pacto de concordia, que no parece rompen nunca, limitándose a la guerra con antílopes y jabalíes, muy rara vez hacían incursión en los poblados, realizando alguna «razzia» de cuantas cabras, perros, gallinas y ovejas tuviesen los indígenas.

Fuera de esto, muy de tarde en tarde se registraba algún ataque de aquellas fieras a seres humanos.

UNA FAMILIA ENCANTADORA

Más he aquí de pronto, hará como cosa de cuatro meses, una numerosa familia de leopardos hace acto de presencia por los poblados inmediatos a Río Campo, extremando su osadía hasta amedrentar seriamente a los pobres pamúes, que preparan trampas, organizan batidas, montan permanente guardia; pero todo inútil.

La osadía del terrible felino que marcha al frente del rebaño o familia desafía al indígena, le reta a la lucha, se burla de ellos, entra en pleno día en sus poblados, roba cuantos animales domésticos halla y le apetecen, carga con ellos sobre sus lomos y huye al bosque con sus presas, dejando luego oír su tremante rugido de satisfacción, hasta muy lejos.

Esto es un día, y se repite al otro, y al otro; una semana y otra. Cuenta un padre misionero que una mañana, hallándose en la Reducción de N'Kosiaka, un griterío de los indígenas le puso en alarma. ¿Qué pasaba?

—¡Nze á bi Raban; soze a bi Raban!!

(El tigre se lleva a la cabra.)

En efecto; al asomarse, dice el aludido misionero que aún pudo divisar al tigre en su huida llevando a rastras una hermosa oveja, que iba dejando un reguero de sangre.

Luego le informaron los aterrorizados pamúes que, ante su vista y a muy poca distancia de ellos, el felino, dando un gran salto como de unos diez metros, se había arrojado, de improviso, sobre su víctima, y, destrozándola a zarpazos y mordiscos en brevísimos instantes, se la había llevado con agilidad maravillosa.

UNA MUJER, QUE PERDIO LA CABEZA... A LA ENTRADA DE LA SELVA

Dos días más tarde, una pobre mujer indígena, que se hallaba bañando en un río, fué atacada por el mismo feroz leopardo, y fueron hallados sus despojos y la cabeza destrozada y trunca, a la entrada de la selva.

Como el pavor cundía por toda la comarca, pues la osadía de la fiera cada vez era mayor, reuniéronse primero los jefes y después los hombres todos de quince o veinte poblados, y se acordó declarar la «guerrería» sin tregua contra el leopardo, preparándole cepos, engaños y una emboscada tan ingeniosa y hábil, que fué coronada por el más lisonjero de los éxios.

Hacer una enorme excavación en cierto sitio del bosque, cual si fuese la entrada en declive a una gran cueva, encerrando allí, tras bien disimulada trampa, a un chivito balador, cuyos lamentos atrajesen a la fiera.

Ya preparado todo convenientemente, y puesto un vigía en la copa de un gigantesco árbol «palo rojo», no bien llegada la noche, el leopardo acudió al engaño. Astuto y receloso, más de una hora estuvo olfateando y rugiendo con pavorosa fiereza, y descubriendo al vigía, repetidas veces intentó trepar árbol arriba, sin conseguirlo.

Luego, y tras larga indecisión, se resolvió a atacar al chivo, que seguía balando, y, de un gran salto, se lanzó hacia el fondo de la cueva, cuyo suelo había sido puesto en falso, y quedó enterrado en un foso el leopardo, sin poder ya debatirse ni escapar.

Los rugidos que lanzaba la fiera cuentan que hacían estremecer todo el bosque.

DE BATA A MADRID

A la mañana siguiente, ya transmitida la buena nueva a todos los poblados por el vigía puesto en el árbol, acudieron los pamúes, bien armados de flechas y de lanzas, dando comienzo a la labor más ardua y peligrosa: lazar y entablar bien, con fuertes melongos (cuerdas vegetales) a la fiera, sacarla del foso y enjaularla como se pudiera para llevarla hasta Bata.

La operación, bien llena de peligros, no resultó muy suave, y, aunque muy trabado el feroz felino, al ser sacado de la trampa pudo dar algún zarpazo, malhiriendo a tres hombres.

Conducido a Bata, y más tarde a esta capital, una noche, pocas antes de ser embarcado, estuvo a punto de escapar de la jaula, cuyos tablones, muy gruesos y de madera dura, rompía con asombrosa destreza.

Para aplacarle los días que aquí estuvo se le tenía sometido a un régimen de especial sobrealimentación. Una cabra u oveja y de seis a ocho gallinas (¡gallinas de Guinea!) era la ración que devoraba al día.»

*

Tenemos la convicción de que aquí se le aplacarán los humos al leopardo. Este Madrid agota todas las energías. No es la primera «fiera» que ha entrado lo mismo en la corte y ha acabado, como acabará el leopardo, sometido a un régimen de «ragout» con zanahorias y patatas guisadas.

PLEITOS Y CAUSAS

La causa contra el maestro Ferraro

Toda la sesión de ayer fué, como ya anunciábamos, una repetición extracada del juicio celebrado en julio. Del mismo modo explicó el procesado el hecho de autos y las causas próximas y anteriores de tal hecho; igual aseveración, respecto a la autenticidad de ciertas cartas de la víctima dirigidas al barón de San Malato hicieron los peritos calígrafos, Sres Capa y Blanco, e idéntica declaración prestaron la criada del matrimonio Ferraro, Nicolasa Muñoz; la amiga del mismo matrimonio, señora viuda de Lara; los camareros del Hotel de Roma, el sereno de la calle de la Visitación y los demás testigos que desfilaron ante el Jurado con la rapidez de cinta cinematográfica.

En la sesión quedó, pues, terminada la prueba testifical, con la falta de las dos notas salientes y vivamente emocionantes, aunque por bien distintas causas del primer juicio.

Faltó, como ya dijimos, la declaración del barón de San Malato, que, sin duda por táctica profesional, procuraba defenderse atacando, y faltó igualmente el testimonio del pequeño Ferraro.

El Sr. Pérez Ubeda ha prescindido esta vez de este testigo, quizá teniendo en cuenta que el público de las manifestaciones hechas en el anterior juicio hacían innecesaria la repetición de la dolorosa escena.

En el día de hoy se ha practicado la prueba documental y ha informado, con su habitual claridad y competencia, el fiscal, Sr. Fabié, tratando de llevar al ánimo del Jurado la convicción de la culpabilidad de Ferraro.

A las tres y media de la tarde se ha suspendido la sesión para reanudarla mañana.

J. A. MORENCOS

SUCESOS DEL DIA

Atropello.—Mariano Fernández Rodríguez fué curado en la Casa de Socorro de la Universidad, a causa de haber sido atropellado por el coche de punto 451.

El cochero fué detenido.

Accidente del trabajo.—El carpintero Darío Rivas, de cuarenta y seis años, que habita en la calle de San Raimundo, núm. 26, se ocasionó lesiones de pronóstico reservado trabajando en la calle del Gobernador.

Robo de un reloj.—A D. Eduardo Vanda le sustrajeron un reloj de oro, que está tasado en 450 pesetas, viajando en un tranvía del Puente de Toledo.

Caída.—Al apearse de un tranvía en marcha el niño de doce años Fernando Roldán Parra se causó lesiones de pronóstico reservado.

Sustracción de 10.000 pesetas.—A un empleado de una Compañía, D. A. C., le han sustraído 10.000 pesetas que se había guardado en el bolsillo del gabán, y que las acababa de cobrar en el Banco Hispano-Americano.

009 Ministerio de Cultura

BIBLIOTECA MUNICIPAL

EN EL CONGRESO

Final de la sesión de ayer

En la sesión de ayer terminó su discurso el Sr. Prieto en la siguiente forma:

Habla también de la responsabilidad de todos los coroneles y jefes de fuerzas de la Comandancia de Melilla, en la época de la catástrofe, por su comportamiento, gráficamente expresado en el expediente.

Yo creo que el Parlamento no pierde el prestigio por acordar la separación del Ejército de cuantos de él aparecen acusados en el expediente.

(Ocupa el banco azul el Presidente del Consejo.)

Habla luego de la labor de los tribunales de honor militares, y dice que éstos, muchas veces al tratar de aclarar procederes, han sido factores de encumbramientos.

Otras de las cosas que pedimos en el voto particular es la inmediata clausura de las Academias militares, por considerarlas fracasadas en su misión educadora y preparatoria.

Combate el hecho de que en las Academias militares se les pongan toda clase de trabas para su ingreso en ellas a los hijos del pueblo que acuden al cuartel, de soldados rasos a sargentos, y que con capacidad para los estudios quieren alcanzar los mayores grados.

Se obstaculiza tan noble deseo, y, sin embargo, se les abren las puertas a muchachos imberbes sin condiciones físicas para el ejercicio de las armas.

Alude al proceso provocado en Larache por las declaraciones del capitán Jordán al negársele la parte que le pertenecía de la malversación de fondos, y dice que con el sobrante de esa malversación las esposas e hijas de generales se compraban brillantes. (Largos rumores.)

Es muy doloroso que en las cárceles existan muchos hombres que fueron soldados, condenados a largos años de presidio por delito de deserción ante el enemigo, mientras que vosotros no queréis castigar a todo un ejército en fuga frente al enemigo.

Si España, después de lecciones tan dolorosas, no resurge, España irá a la péridida de su independencia nacional.

Yo veo a mi nación caminar derechamente a la ruina, porque en las cumbres del Estado hay una desbandada y una fuga tan característica como la de Annual.

Y, sobre todo, ¿hay derecho a que se amenace a los Comités socialistas con aplicarles la ley de Jurisdicciones si insisten en celebrar un mitin contra la acción de España en Marruecos?

¿Se puede tolerar que a un escritor como Marcelino Domingo se le persiga sucesivamente por un artículo suyo sobre el desastre de Annual?

Por eso pedimos también la derogación de la ley de Jurisdicciones.

Y vamos ahora con las responsabilidades políticas. La ponencia ministerial es una excitación a los Tribunales militares para que castiguen a los jefes y oficiales que cometieron actos punibles en su actuación en campaña, mientras que se exculpa a los políticos. Para hacer esto, para eliminar de responsabilidad a aquellos al parecer secundarios, para los que lo fueron realmente más directamente que los mismos protagonistas, más valdría que no hicierais nada.

El país dice que ahí hay responsables, y se dice: asombraos a una sola voz, unidos nacionalistas y monárquicos catalanes, que ante una verdad como esa olvidan agravios y diferencias.

No achaquéis lo ocurrido a corruptela de los de abajo ni a la fatalidad. Lo ocurrido es consecuencia de una política, y de una política de arriba, reflejada más tarde abajo.

Vosotros sentáis las premisas de una responsabilidad que es incongruente. ¿No reconocéis responsabilidad en el hecho de amontonar todas las fuerzas de una Comandancia en la vanguardia, dejando sin defensa a las posiciones intermedias y a la retaguardia?

¿Y esto quién lo tolera? ¿Con autorización de quién se hizo?

Hay que establecer una sanción justa, fortalecedora para el país, ya que vosotros empezáis por reconocer la lenidad con que actúan los Tribunales militares.

En el dictamen del Sr. Alcalá Zamora hay una responsabilidad para los Gobiernos de los Sres. Maura y Allendesalazar; Gobiernos a los que yo también imputo una responsabilidad.

Los rectores de la vida pública son tan responsables como los jefes y oficiales, que si aquéllos se encontraron con tropas sin instrucción y sin espíritu, ¿quién tuvo la culpa de esto sino vosotros?

Quiero cumplir deberes de justicia, y por eso hablo así.

Sigue analizando el dictamen defendido en la Comisión por los liberales, del cual lee algunos párrafos para sacar de ellos puntos de desacuerdo con la ponencia de los ministeriales.

Yo hablaba, en el preámbulo de ese dictamen, de que en los actos imputables a esos Gobiernos andaba asomando constantemente la prevaricación. ¿Y qué es la prevaricación? En la definición del Código, cuando se trata de delitos corrientes, ¿no hay una de esas acepciones en virtud de la cual es prevaricación la conducta de un funcionario público que, con olvido de las obligaciones de su cargo o abandono de ellas, no promueve la persecución de delitos que están a su alcance? Pero, ¿es que en la enumeración de todos los fundamentos de las tres ponencias, de la de aquéllos, de la de vosotros y de la nuestra no campea una cadena enorme inacabable de delitos vergonzosos que están perfectamente definidos como de prevaricación, si vosotros, en vuestros escrúpulos legales, debilitando la soberanía del Parlamento, necesitabais indispensablemente una figura de delito para acusar? ¿Es, señores firmantes de ese dictamen, que teméis que al ser rechazada vuestra acusación por el Senado sea debilitada vuestra actitud? Pues ese es un error de todos órdenes, jurídico y político. En todo caso, procediendo con una profunda convicción, como procedéis, en el enjuiciamiento de estas responsabilidades, vosotros cumpliais con vuestro deber al formular aquí la acusación; no os podía detener la sospecha, más o menos fundada, de que la otra Cámara absolviese si vuestras convicciones eran, como son, profundas y honradas. ¿No estáis pugnando constantemente, casi todos los firmantes, por la reforma del Senado? Pues esta sería la lección más provechosa y la propaganda más fértil para vuestro postulado de democratización de la Cámara Alta, cuando la Cámara Alta no sancionara culpas que aquí vosotros, con vuestra elocuencia, con vuestro saber y con vuestra convicción habíais evidenciado.

Además, ¿en qué se debilitaría la censura por la absolución? Al proponer vosotros la acusación y al aceptarla la Cámara, el voto de censura sería más perfecto, más duro, más eficaz; podría la Cámara Alta absolver, pero el Congreso había acusado, y en la acusación, con los rigores de la acusación, con la dureza de la acusación, habrá crecido ese voto de censura que vosotros proponéis pidiendo que esta opinión débil, desmayada, moribunda, de la nación española le dé aquel grado de eficacia que vosotros mismos no encontráis dentro de las lindes del acuerdo que proponéis ahora.

Ahí están apuntadas, por nuestra palabra tosca y turbulenta, las responsabilidades; ahí están señalados los focos del mal. Pedimos, con la disolución del Cuerpo de Intendencia, con la clausura de las Academias militares y con la derogación de la ley de Jurisdicciones, la destrucción de los focos más corruptores que han engendrado esta tragedia. Pedimos, con la separación del Ejército de quienes ejercían mando en Africa, una sanción que está imponiendo la conciencia del país por encima de todos los escrúpulos legales. Pedimos, previo el cumplimiento de los trámites reglamentarios, la acusación ante el Senado de aquellos dos Gobiernos: el que desdichadamente regía en la época de la catástrofe y el que no la supo reparar, el que encubrió las más altas responsabilidades buscando en esa teatralidad de la política glorificaciones de feria pueblerina a supuestos caudillos victoriosos, aconsejando que se sumara a ellas insensatamente la Corona para glorificar previamente a un general a quien hoy culpa el más alto Tribunal de Justicia militar. Y esa es la figura más firmemente dibujada del encubrimiento. Hay encubrimiento en las reales órdenes taponadoras del señor La Cierva, limitando a ese hombre austero y justiciero que llegara en su investigación imparcial a la cumbre de donde arrancaban todos los hilos que tejieron la derrota. Hay encubrimiento en querer presentar como victorioso ante la opinión, asociando al insensato homenaje a la realeza, a un caudillo de quien ni siquiera se ha dejado que un general instructor averigüe sus culpas. Y aun en prohibir averiguar las culpas del Mando, y destacar toda la energía en la excitación a que se castiguen las culpas de los inferiores, y encima al Mando, ¡al Mando!, a cuyos aledaños no se ha dejado llegar para investigar su responsabilidad, se le glorifica con esos recibimientos en la estación de Atocha, eso es, por encubrir desde esa esfera, prevaricar.

Terminemos. Ahí están los focos; destruidlos, si queréis. Nosotros hemos hablado tosca, torpe y tumultuariamente; pero estamos seguros de haber hablado con el alma desnuda. Las responsabilidades que el fuero parlamentario pueda traer, están ahí...

(El orador termina su discurso con un párrafo que provoca fuertes rumores y protestas.)

CONTESTACION DEL SR. ALVAREZ ARRANZ

El Sr. Alvarez Arranz le contesta en nombre de la Comisión.

Se asocia a las palabras del Sr. Prieto en elogio y pésame de los miles de soldados españoles que cayeron muertos en los campos africanos, y añade a seguida que la Comisión ha procedido con justicia al no aplicar responsabilidades a quien no las tiene.

La misión de la Comisión no es la de investigar judicialmente, y además, hay que tener en cuenta que no se conoce el expediente íntegro, sino un extracto de éste, comentado por el propio juez instructor.

El Sr. PEDREGAL: ¿Y por qué no pidió la Comisión lo que le hacía falta para formar juicio?

El Sr. ALVAREZ ARRANZ: Desde el primer día yo expuse la dificultad de enjuiciar sin el expediente íntegro.

El Sr. PEDREGAL: Es muy curioso que sea desde estos bancos donde se afirme que el Gobierno ha facilitado cuantos datos se le pidieron. (En la izquierda hay muestras de aprobación. La mayoría protesta.)

El Sr. ALVAREZ ARRANZ sigue diciendo que el propio general Picasso se ha lamentado de que en ocasiones no ha podido hacer las necesarias averiguaciones para depurar hechos.

Advierte que el Sr. Prieto concede más importancia a las responsabilidades militares que a las políticas, y ello se observa en las conclusiones de su voto particular.

No encuentra conveniente ahondar sobre el tema de la responsabilidad del general Berenguer, cuando aún está pendiente de tramitación en el Senado la concesión del suplicatorio para procesarle.

Rechaza también las teorías expuestas por el Sr. Prieto sobre las responsabilidades de orden ministerial.

Dice que es muy fácil hablar de las acciones de guerra y juzgarlas «a posteriori».

Encuentra poco patriótico y poco consolador combatir a los que, investidos con la confianza del país, venían al Poder a raíz de la catástrofe a restañar la sangre vertida. Es algo así como acusar de incendiarios a los bomberos que van a apagar un fuego. (Murmullos de extrañeza y risas.)

Trata de justificar las reales órdenes dictadas por el Sr. La Cierva, porque se trataba de un expediente gubernativo, y en ellas se decía que se hiciera la abstención señalada, sin perjuicio de la actuación de las autoridades militares.

No encuentra justificada la clausura de las Academias militares, pues si hay algo que esté mal o sea ineficaz en la enseñanza militar, debe corregirse, pero no suprimir el órgano.

Lo mismo dice de la Intendencia Militar. Como la función ha de subsistir, nada se conseguiría con cambiar de personas; lo que hay que hacer es sanear los organismos.

Cree haber contestado todos los puntos tocados por el Sr. Prieto en su discurso, y si algo hay que no lo haya recogido es porque no es ello incumbencia de un miembro de la Comisión.

Para terminar, rechaza la suposición que puede hacerse de que él ha hablado influido por ningún movil político, pues en asunto de esta transcendencia sólo cabe hablar a impulsos de la conciencia, y por eso se sienta con la tranquilidad de haber cumplido con su deber.

RECTIFICA EL SR. PRIETO

Comienza negando que a la Comisión la hayan faltado elementos de juicio. El orador pidió cuarenta y tantos documentos íntegros del expediente, y en su lectura pudo comprobar que no contenían ningún elemento de juicio que no estuviese ya en el extracto hecho por el propio general Picasso.

Si S. S. cree que no tenía yo elementos de juicio para determinar la responsabilidad, ¿cómo los tenía S. S. para declarar la irresponsabilidad?

No me extraña que a S. S. le aterre la idea de que el Parlamento se exceda en sus atribuciones al pretender entregar a los Tribunales de justicia a unos jefes y oficiales del Ejército.

Sin embargo, este verano hubo una huelga de Correos, y el Gobierno disolvió a este Cuerpo, sin perjuicio de llevar a los Tribunales a los que cometieron delitos comunes. Y eso se hizo por un simple decreto. ¿Y no puede el Parlamento separar de su cargo a unos funcionarios?

No he dicho que el Sr. La Cierva se hubiese excedido en sus funciones al dictar las dos reales órdenes. Me limité a dudar de la conveniencia de dictarlas. Cuando el vizconde de Eza decretó la ida del general Picasso a Melilla no lo hizo seguramente con el propósito de restringirle las facultades.

Claro es que es fácil explicar las operaciones «a posteriori»; pero no es fácil explicarlas «a priori». Nadie podía formular un juicio sobre el desastre antes de que el desastre se produjera.

Se suspende el debate, y se levanta la sesión.

SECCION DE ESPECTACULOS

CARTELERA PARA EL DIA 24

PRINCESA.—A las 10,30 (segunda función del abono de miércoles y viernes de moda), El doncel romántico.

ESPAÑOL.—(Compañía Ricardo Calvo.) A las 10,15, Las mocedades del Cid (estreno).

COMEDIA. — (Compañía cómicodramática.)—A las 10,30, El niño de oro.

LARA.—A las 6, El madrigal de la cumbre y Angelina de Artés.—A las 10,15 (primer viernes benéfico aristocrático, turno impar), El madrigal de la cumbre e Isabelita Ruiz.

INFANTA ISABEL.—A las 6 (segundo viernes blanco de abono), La prisa.—A las 10,15 (precios corrientes), ¡Que no lo sepa Fernanda! (formidable éxito de risa).

REY ALFONSO.—A las 6,30, El burlador de Medina.—A las 10,30, Agapito se divierte.

ZARZUELA.—(Empresa Fraga.)—(Compañía argentina de Muiño-Alippi.)—A las 6, El último gaucho y La borrachera del tango (éxito extraordinario).—A las 10,15, La borrachera del tango y Hasta la hacienda bagüala cae al jagüel con la seca (estreno) (extraordinario y colosal suceso). — Butaca, 6 pesetas.

TEATRO DE APOLO
A las seis,
ARCOIRIS
A las 10,30
ARCOIRIS
Revista de gran espectáculo.
Contaduría de 4 a 7.

REINA VICTORIA. — A las 6 (especial), El ministro Girofán.—A las 10,45 (especial), ¡El Príncipe se casa!

CENTRO. — (Compañía Alba-Bonafé.)—A las 10,30, Las vueltas que da el Mundo.

ESLAVA.—(Catalina Bárcena.)—A las 6, El conflicto de Mercedes.—A las 10,30, El pavo real.

PRICE.—A las 5, cuarto concierto por la Orquesta Filarmónica. — A las 10,15 (compañía Prado-Chicote), Daóiz y Velarde y El hotel de los enamorados.

CERVANTES.—(Compañía Mercedes Pérez de Vargas.)—A las 6, Juego de damas.—A las 10,30, Juego de damas.—Butaca, 3 pesetas.

FUENCARRAL.—(Compañía lírica española de Eugenio Casals.)—A las 6, Curro Vargas.—A las 10, La canción del olvido y Las campanadas (reestreno).

COMICO.—A las 6,30 y a las 10,30, Mamá suegra y El Goya.

LATINA.—(Compañía dramática de Miguel Muñoz.)—A las 6, Los amantes de Teruel. — A las 10,30, Raffles (reposición).

TEATRO IMPERIAL. — A las 6,30, El cuarto de Gallina. — A las 10,30, El cuarto de Gallina.

MARTIN.—A las 6,15, El gran bajá.—A las 7,30, De la China... ná. — A las 10,30 (doble), El templo del placer y El apuro de Pura.

ROMEA. — (Compañía Plana-Díaz.)—A las 6,30 y a las 10,30, Paloma la postinera (éxito inmenso).

NOVEDADES.—A las 6 (popular sencilla), Mancuita la inclusera.—A las 7,15 (popular sencilla), La pena negra.—A las 9,45 (popular sencilla), La trapera. — A las 10,45 (corriente sencilla), La viejecita.—A las 12 (corriente sencilla), La alsaciana.

MARAVILLAS.—Tarde, a las 5,30; noche, a las 10,30. — Levantina (debut), Les Ferraris, Hermanos Gómez, Odronoffs y miss Lizz, Pastora Imperio, La Goya, Pompoff Thedi y Emig.

PALACIO DE HIELO
Todos los días, mañana, tarde y noche, patinaje con orquestas.—El jueves por la tarde, concursos infantiles sobre patines, con premios.

IDEAL ROSALES. — Gran compañía de variedades.—Exito enorme de los famosos acróbatas Aragón Allegri, la célebre bailarina Lolita Astolfi y la sugestiva Chelito.

CINE IDEAL
A las 5 y a las 10
Viernes de moda. — Estreno: Rosas negras (por el gran actor Sessue Hayakawa).—Exito colosal: La hija de Napoleón (octavo tomo, fin de la novela, El corazón del águila).—La emboscada (por la bella actriz francesa Christiane Vernon) y otras.

para hablaros si veníais; os hubiera hablado por una reja, pero ahora es imposible; podían encontraros... ¡Dios mío!

—¿Y qué podría sucederme peor que lo que me sucede?—exclamó con desesperación el marqués.

—Yo no quiero que os acontezca ninguna desgracia. Por lo mismo, seguid adelante junto a la pared hasta que encontréis una reja; trepad por ella; encima hay un balcón; voy a abrir ese balcón.

—¡Oh, Dios mío!—exclamó el marqués dominado por un intenso sentimiento de felicidad.

Poco después trepaba por una reja, salvaba la balaustrada del balcón, pisaba una alfombra, y una hermosa mano asía la suya.

—¡Oh, Esperanza de mi alma!—exclamó el marqués.

—Ven conmigo, ven—dijo con voz opaca Amina—. Este momento es supremo.

Y diciendo esto conducía al marqués asido de una mano a través de habitaciones oscuras.

Amina se detuvo en una de ellas y dijo con acento grave:

—Júrame, D. Juan, que serás prudente; te voy a llevar a un lugar donde mi padre cree que de nadie puede ser escuchado mas que de su hija.

—¿Y para qué—dijo el marqués, que lo había olvidado todo—. Escuche yo tu voz, vea yo tus ojos y nada me importa el mundo entero.

—Has visto entrar en mi casa un hombre—dijo Amina.

—¡Ah!—exclamó D. Juan, como quien despierta de un hermoso sueño.

—Pues bien, es menester que sepas por qué ha entrado y a qué ha entrado ese hombre aquí; sígueme,

lo sentido del acento de la joven, se comprendía a qué género pertenecía su canto.

¿Pero a qué aquel dialecto extranjero?

Otro nuevo misterio se desplegaba ante el alma de D. Juan, o por mejor decir, aquel misterio parecía comprobar las revelaciones de Angiolina. ¿Sería acaso una balada indiana, inspirada por la soledad y la ausencia en una de la bravías y gigantescas selvas del desierto mejicano?

Pero no, no podía ser. ¿Cómo un pueblo idólatra y salvaje, según creía D. Juan, podía haber llegado a expresar en sus cantos tan dulce sentimiento, tan lánguida, tan triste, tan suspirante armonía?

Aquel canto no era el canto rudo y monótono de un pueblo primitivo, sino el de un pueblo civilizado que había comprendido en todas sus entonaciones el lenguaje del corazón y sabía hablar sin palabra, por medio de la música, ese lenguaje maravilloso comprensible para todos los pueblos, cualquiera sea su dialecto, y que debe ser el lenguaje de los ángeles. D. Juan comprendió en aquel canto, que para él no tenía palabras, la expansión del alma de una mujer enamorada, que se encuentra lejos del ser que ama y que sólo alienta una dudosa esperanza de poseerle.

Las notas de aquel canto calan una a una en el corazón de D. Juan, y aumentaban su amor, sobreponiéndole a todo otro pensamiento; y decimos que aumentaban su amor, porque el amor, como todos los sentimientos expansivos, puede crecer comprimiéndose hasta hacer estallar el corazón que le contiene.

Amina cantó algunas estrofas, después cesó y el marqués oyó el sonoro gemido de la guitarra al caer abandonada con descuido por la mano que la había sostenido.

La duquesita volvió a aparecer en el balcón.

2009 Ministerio de Cultura

ESTÁ comprobado

que el **90 %**

de las enfermedades provienen de infecciones intestinales. Tomando cada mañana una cucharadita de la legítima

Magnesia S. Pellegrino

pondrá V. su organismo en condiciones de poder resistir a todo ataque epidémico.

Exigid la marca del Santo Peregrino atravesada de la firma "Prodel"

Laboratorio Químico Farmacéutico MODERNO
Corso Vitt. Emanuele, 24 : TURÍN

CONCESIONARIOS Y DEPOSITARIOS PARA ESPAÑA
GIMÉNEZ - SALINAS Y C.ª
Claris, 111 : BARCELONA

¿Desea usted los mejores dulces y postres? VISITE LAS CASAS
Viena Repostería Capellanes
Martín de los Heros, 33 y 35; Arenal, 30; Génova, 25; Preciados, 19; Alarcón, 11; Marqués de Urquijo, 19; Toledo, 66, y San Bernardo, 88.

UROMIL

PODEROSO DISOLVENTE DEL **ÁCIDO ÚRICO**

Adoptado por los más eminentes médicos de Europa y América, a los que podéis consultar.

Se obtienen curaciones sorprendentes de
Artritismo - Reuma Gota - Mal de Piedra Cólicos Nefríticos
en enfermos desengañados que no encontraron alivio alguno en los preparados más acreditados. Los que sufrís de estos males, "tomad El UROMIL y curaréis". Produce verdaderas descargas úricas, limpia los riñones, y arrastra hacia la orina el venenoso ácido, evitando la repetición de nuevos ataques

La tos de la noche

Estalla por ataques dolorosos y por intervalos de poco tiempo, y siempre seguido de expectoraciones penosas. Hay escalofríos, fiebre y a menudo cansancio, es una bronquitis aguda, consecuencia inevitable de un catarro abandonado. Esto no es nada si toma usted en seguida el PECTORAL RICHELET, que le retendrá inmediatamente el mal en su desarrollo, para en seguida hacerlo desaparecer. Si no puede usted guardar cama haga uso de las PASTILLAS RICHELET, que constituyen una verdadera poción seca, creada para continuar la obra del PECTORAL RICHELET. En casa, el PECTORAL RICHELET, y para fuera, las PASTILLAS RICHELET.

EL PECTORAL RICHELET se vende a 3,90 el frasco, las pastillas a 1,70 la caja, en todas las Farmacias y Droguerías, y de no encontrarlo, sírvase escribir en seguida al LABORATORIO RICHELET. San Bartolomé, 1, San Sebastián.

VINO y JARABE DE DUSART
al Lactofosfato de Cal

EL JARABE DE DUSART se prescribe á las nodrizas durante la lactancia, á los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anémia, colores pálidos de las jóvenes, y á las madres durante el embarazo

PARIS, 8, rue Violenne
y en todas las Farmacias.

Música para Sexteto
Se compran arreglos de música española.
Ofertas al Director de la Orquesta y Banda de Gijón,
APARTADO 182

ANUNCIOS
Piamomte, núm. 10.

CALEFACCIÓN por petróleo cómoda, barata, transportable, especial de esta Casa, con tubo rojo.—Calientapiés, calientamanos, calentadores de todas clases. **Utensilios de cocina incomparables.** Cafeteras, etc. etc. **Antigua Casa Marín**, 12, Plaza de Herradores, 12 (esquina a San Felipe Neri).

ESTERAS
Realizo grandes existencias con positiva ventaja.
23, Concepción Jerónima, 23

ESTUFAS
eléctricas desde 35 ptas., para cualquier instalación. Lo más práctico. **Orueta, Núñez de Arce, 7.**

Suelos. Para lustrarlos, nada como «El Relámpago». Veinte años de éxito creciente. Máquinas para frotar el piso, esponjas, plumeros, gamuzas, cepillos, escobas para suelos, etcétera. Gran surtido y precios baratos. Droguería y perfumería de Moreno. Mayor, núm. 35. Teléfono 17-10.

PARA LAS LECTORAS

SOLDADOS QUE DESEAN MADRINA

A. Alegre Pérez y A. Campelo Iglesias, Regimiento de San Fernando, núm. 11, segundo batallón, tercera compañía. Cabo de Agua (Melilla).

Francisco López Ruiz, cocinero del alto comisario. Tetuán.

José Martín de Rueda, Tercio Extranjeros, 15.ª compañía, tercera bandera. Tiguisas. Tetuán.

Antonio López Pérez, Alta Comisaría. Tetuán.

José Avilés Fernández, Gabinete Militar. Alta Comisaría. Tetuán.

Antonio Moreno y Esteban Pliego, regimiento del Rey, primera compañía. Melilla.

Juan M. García, Alta Comisaría. Gabinete Militar. Tetuán.

Manuel Rodríguez López, Regulares indígenas de Ceuta, número 3, segundo tabor, segunda compañía de ametralladoras. Ceuta.

Roberto de Ayala Montebello, primera mía de Policía indígena, Zoco Tzelatza de Anyera, posición de Yarda. Ceuta.

Agustín Ramiz y Andrés Roy, batallón expedicionario de Valladolid, número 74. Usugar, Tetuán.

Pedro Galbán, Gabinete de la Alta Comisaría. Tetuán.

Antonio Díaz Martín, regimiento del Rey, primera compañía. Melilla.

Justiniano García García y Pedro Caba Navarro, sexto regimiento de Artillería ligera. Dar Drius. Melilla.

MAQUINAS DE FRIO Y HIELO
PATENTADAS GRANDES Y PEQUEÑAS
S.dad CARLOS CURTET
BAILEN 93 95 97 BARCELONA
MADRID : LAGASCA 18
HIELO

Taquigrafía-Mecanografía
ACADEMIA CON PROFESORA EXPERTA
PIAMONTE, 23
Agencia general de la SMITH PREMIER

LA DIABETES
se cura radicalmente con el
VINO URANADO PESQUI
que elimina el azúcar a razón de un gramo por día, fortifica, calma la sed, evita y cura
LAS COMPLICACIONES DIABETICAS
De venta en las buenas farmacias y droguerías.

VINOS TINTOS
de los herederos del
MARQUES DE RISCAL
ELCIEGO (Alava).
Pídanse en todos los hoteles y restaurants.
MARCA CONCEDIDA

DEPOSITOS EN MADRID

Sras. Hijas de Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».
Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».
D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3, ultramarinos.
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, núm. 2, y paseo de Recoletos, 21.
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, e Infantas, 4 y 6.
D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».
D. H. Pidoux, Cruz, 12.
D. Santiago Mollinedo, Conde de Romanones, 12.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, núms. 10 y 15.

Aviso muy importante a los consumidores

Exigid siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella.

Fijarse muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA

Don Juan iba a dejarse ver, cuando sintió pasos de dos hombres en la calle y se detuvo, y se ocultó más, para dejar pasar a los importunos. Pero con gran sorpresa suya, los dos hombres se detuvieron junto al postigo de la casa del duque, hablaron un momento, y después uno de ellos se acercó al postigo, sonó una llave en la cerradura, abrióse el postigo y uno de los dos hombres entró. Aquel hombre no era el duque, ni tenía su altivo continente, ni su gallardía. El otro hombre se había quedado fuera, y se había sentado, sin duda para esperar cómodamente, en el dintel del postigo.

Amina continuaba inmóvil en el mirador.

En el primer momento el marquesito sintió en sus oídos un zumbido sordo, terrible; luego la sangre se agolpó a su corazón; un movimiento salvaje de rabia, de celos, de indignación, como podía haberlo experimentado un marido engañado, le agitó de pies a cabeza; sintió al fin un horrible vértigo, el vértigo de la venganza, y saliendo de repente de su acechadero, desnudó la espada y se fué con ella de punta hácia el hombre que se había sentado en la grada del postigo, y a quien no dejó, como suele decirse, en el sitio, porque la cólera, haciendo errar el golpe al marqués, salvó a aquel hombre por un momento.

La espada de D. Juan había dado en la madera del postigo y se había clavado en ella fuertemente.

El bulto se había puesto de pie y había desenvainado su espada.

El marqués, con un violento esfuerzo, desclavó la suya, y se fué para aquel hombre, que le esperó con una serenidad que demostraba bien claro que se trataba de un valiente.

Era la noche muy oscura y no podían verse las caras, y mucho menos los aceros.

Ni uno ni otro pronunciaban una sola palabra.

El marqués acometía, y el incógnito se mantenía firme.

Pero muy pronto se vió obligado a retroceder ante el furioso ataque del marqués; muy pronto aquella retirada fué violenta, el marqués le hizo cejar a todo lo largo de la calle, y al fin, fatigado el otro, aflojó en la defensa y el marqués le alcanzó con una terrible estocada.

Al sacar D. Juan la espada de la herida, aquel hombre cayó redondo en tierra, sin pronunciar una sola palabra.

—¡Ah!—exclamó D. Juan—. ¡Ahora me queda el otro, y después el duque, y luego su hija!

Como ven nuestros lectores, el marqués, en su celosa rabia, quería exterminar a medio mundo.

Cuando llegó al postigo se volvió a él con visible intención de llamar. Amina estaba aún en el balcón, y antes de que el marqués tocase al llamador, se abrieron con estruendo las celosías, y la dulce y grave voz de la joven dijo con ansiedad:

—Esperad, D. Juan; yo os lo suplico.

El marqués se detuvo; permaneció inmóvil y como anonadado algunos segundos, y luego exclamó con un acento en que se exhalaba una alegría infinita:

—¡Ah! ¡Eres tú!

Aquel ¡eres tú! contenía en sus seis letras un mundo de sensaciones y de pensamientos para cuya explanación se necesitaría un volumen.

—Sí, sí, yo soy—dijo con ansiedad Amina—. ¿Habéis muerto a ese hombre?

—No lo sé.

—¿Estáis herido?

—No.

—Pero pueden encontrar a ese hombre muerto o herido; vos os conozco, no os retiraréis; yo os esperaba

BOLETIN RELIGIOSO

VIERNES 24 DE NOVIEMBRE DE 1922

Santos del día.—Santos Juan de la Cruz, Protasio, obispo; Román, presbítero, y Porciano, abada, confesores; Cdisógano, Crescenciano, Alejandro y Felicísimo, mártires, y Santas Fermina, Flora y María, vírgenes y mártires.

La misa y oficio son de San Juan de la Cruz, con rito doble y color blanco.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Religiosas Carmelitas Descalzas de Santa Teresa; a las ocho, exposición de Su Divina Majestad, y por la tarde, ejercicio, preces y procesión de reserva.

En Santiago continúa la novena a Nuestra Señora de la Fuencisla, a las cinco y media, y predica D. Sebastián R. Lario.

En la parroquia de Nuestra Señora de los Dolores continúa la novena a la Medalla Milagrosa, a las cinco, predicando don Rafael Martínez.

En Góngoras principia la novena a Santa Bibiana; a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las cinco, el ejercicio, siendo orador D. Angel Ruau.

En Calatravas, a las ocho y media, misa de comunión para la Congregación de Nuestra Señora de los Dolores, y por la tarde, a las cinco y media, ejercicio con sermón por D. Luis Béjar.

En Santa Teresa y Santa Isabel da principio el triduo a la Medalla Milagrosa, a las cinco y media, y predica el P. Eugenio Escribano.

EJERCICIOS DEL MES DE ANIMAS

En San Ginés, a las cinco.

En el Sacramento, Santa Cruz, San Martín y San Sebastián, a las cinco y media.

En San Ignacio y en el Cristo de la Salud, a las seis.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes en Don Juan de Alarcón, San Millán, San Luis y Góngoras; de la Paz en San Isidro; de María Auxiliadora en su iglesia, o de la Paz y Gozos en San Martín.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turno, San Ramón Nonnato.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
Factor, 7

© 2009 Ministerio de Cultura